Contenido:

Prólogo.

Objetivos.

Nuestro credo.

I.- Enseñanzas doctrinales.

II.-. Enseñanzas prácticas.

III.- Sacramentos y ceremonias

A.- Bautismo en agua.

B.- La cena del Señor

C.- Matrimonio eclesiástico.

D.- Presentación de niños

E.- Lavatorio de pies de los santos.

F.- Defunciones.

IV.- Organización general del concilio.

V.- Comité ejecutivo.

VI.- Deberes del comité ejecutivo.

VII.- Deberes del presidente general.

VIII.- Deberes del asistente al presidente general.

IX.- Deberes del secretario general del concilio.

X.- Diferentes departamentos.

XI.- Departamento misionero.

XII.- Departamento de evangelismo.

XIII.- Departamento de educación.

XIV.- Departamento de cuidado familiar.

XV.- Departamento de música.

XVI.- Departamento de cuidado ministerial.

XVII.- Ministerios de la iglesia.

XVIII.- La iglesia local.

XIX.- Cuerpo oficial de la iglesia local.

XX.- Organización de una iglesia local.

XXI.- Membresía.

XXII.- Conclusión.

Prólogo:

El propósito de este manual es proponer un mínimo de doctrinas bíblicas y normas, que servirán para la edificación general de los creyentes y asimismo establecer el gobierno del comité ejecutivo del concilio y el gobierno de las iglesias locales, así como también ayudar al miembro a comprender de manera fácil y directa, las doctrinas fundamentales de las Sagradas Escrituras y la organización de sus respectivas iglesias.

Es el manifestado propósito de Dios, nuestro Padre celestial llamar y separar del mundo a un pueblo salvado por la sangre de su Hijo amado Jesucristo; este pueblo salvado constituye el cuerpo místico de Cristo (La iglesia), edificado y establecido sobre el fundamento profético y apostólico, siendo la principal piedra del ángulo Jesucristo mismo.

Es evidente que la iglesia primitiva se asociaba y congregaban en confraternidad viniendo a ser un cuerpo representativo de pueblo santo, creyentes llenos del Espíritu Santo; dicho cuerpo comisionaba maestros, evangelistas, pastores, profetas y misioneros para la obra en las congregaciones locales.

POR TANTO:

Resuélvase: Que nos constituyamos en una confraternidad cooperativa de hermanos e iglesias cristianas, llenos del poder del Espíritu Santo, siendo objetivo principal, fomentar cultos y actividades de acuerdo al orden bíblico; para alcanzar las almas perdidas que por alguna razón no han podido ser alcanzados hasta ahora y conservar la armonía, la unidad, el trabajo, los negocios y la adoración al Señor; rechazar todo método, enseñanza o conducta anti bíblica, luchando por mantener la confraternidad y amor del Espíritu santo entre todos los siervos de Dios, hasta que alcancemos la medida y la plenitud de Cristo hasta la perfección y así, estar preparados para la inminente venida del Señor Jesús... Sí, ven, Señor Jesús. Apocalipsis 22: 20C.

POR TANTO:

Resuélvase: Que lucharemos en unidad y con la ayuda del Señor, para establecer Iglesias, territorios, distritos, zonas, sectores y células en todas las ciudades y lugares que Él nos permita llegar, apoyaremos todos los ministerios y tomaremos muy en serio lo que el Señor dijo:Rogad al Señor de la mies que envíe obreros a su mies. Lucas 10:2 B.

OBJETIVOS:

Nuestro objetivo será aprobar toda enseñanza, conducta y métodos que estén en conformidad a las Sagradas Escrituras, y desaprobar toda enseñanza, conducta o método que sean antibíblicos.

Animar y promover el evangelismo, tanto en los lugares donde ya tenemos congregaciones, como en toda ciudad o sector del país y por todo el mundo hasta lo último de la tierra... Hechos 1:8 C.

Establecer y mantener cuantos departamentos e instituciones sean necesarias para la propagación del Evangelio y la obra de este concilio cristiano.

Tener el derecho de posesión, uso, venta, traspaso, hipoteca, arrendamiento o poder dispositivo sobre propiedades muebles e inmuebles, como sea necesario para el adelanto de la obra.

Examinar los candidatos para el ministerio y otorgar licencia para predicar y ordenar al pleno ministerio a todos los que llenen los requisitos establecidos por las normas del concilio en conformidad a las Sagradas Escrituras I Timoteo 3:1-7; Tito 1:5-9.

Elegir oficiales, nombrar comisiones, hacer los arreglos pertinentes para celebrar sus propias reuniones y gobernarse, asimismo.

Establecer una red de información para todos los ministerios e iglesias a través de la televisión, la radio, la Internet, el periódico y revistas cristianas elaboradas específicamente para este propósito, a manera que ninguna congregación o ministerio quede o se sienta aislado de las demás congregaciones o cabecera general.

NUESTRO CREDO:

CREEMOS:

1.- En la inspiración verbal de las Sagradas escrituras, creyendo con todo nuestro Corazón que los santos hombres de Dios hablaron bajo la influencia del Espíritu Santo, por lo tanto, consideramos la palabra de Dios, el único medio para: Instruir, aconsejar y corregir en justicia.

2.- En un Dios todopoderoso que existe, existió y existirá por toda la eternidad, en Tres personas; quienes son: Padre, Hijo y Espíritu Santo.

3.- Que Jesucristo es el Unigénito del Padre, concebido del Espíritu Santo y nacido De la virgen María. Que fue crucificado, sepultado y resucitado de entre los Muertos, que ascendió a los cielos y está hoy a la diestra del Padre como Intercesor.

4.- Que todos han pecado y están destituidos de la Gloria de Dios y que el arrepentimiento es La única forma para acercarse a Dios y es necesario porque sin El No hay remisión de pecados.

5.- Que la regeneración, el nuevo nacimiento y la Justificación se llevan a cabo por Medio de la fe en la Sangre de nuestro Señor Jesucristo.

6.- En el bautismo en agua, por inmersión, y en que todos los que se arrepienten Deben ser bautizados en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

7.- Que, por medio de la sangre de Jesucristo, la palabra de Dios y el Espíritu Santo Se lleva a cabo la santificación después del nuevo nacimiento.

8.- Que Dios exige de su pueblo una vida de santidad como norma.

9.- En el bautismo con el Espíritu Santo, después de un corazón limpio.

10. En el hablar en otras lenguas, como el Espíritu dirija a la persona, y que es Evidencia inicial del bautismo con el Espíritu Santo.

11.-Que la sanidad divina ha sido dada a todos en la expiación

12.- En la cena del Señor y en el lavatorio de pies de los santos.

13.- En la segunda venida de Jesús, primero, para resucitar a los justos muertos y Arrebatar a los santos vivos hacia El en el aire; segundo para reinar en la tierra Mil años.

14.- En la resurrección corporal; vida eterna para los santos y castigo eterno para Malvados e injustos.

15.- En el cielo nuevo y tierra nueva, después de la destrucción de los existentes.

16.- En el llamado de Dios para el ministerio, tanto para el hombre como para la Mujer, y que si una mujer Dios le da la capacidad de predicar y dirigir la obra De Dios, tiene los mismos privilegios y responsabilidades que el hombre.

17.- Que Dios es Espíritu y requiere de sus adoradores que le adoren en Espíritu y En verdad.

I.- ***ENSEÑANZAS DOCTRINALES:***
Como una iglesia celular Neo-Pentecostés nuestro primer paso de doctrina es:

A.- **Arrepentimiento**:
Marcos 1:15; Lucas 13:3; Hechos 3:19.
*Cambiar de mente, pesar de haber hecho una cosa, remordimiento.
(Explicación). En el sentido cristiano, esta palabra significa: Volver atrás, apartarse De o hacia... El arrepentimiento sigue a un volverse que es un Don de Dios; Jeremías 31:18-20, Isaías 55:6-7.

B.- **Justificación**.
Romanos 5:1, Tito 3:7.
*Hacer justo a uno. Probar la inocencia de uno, absolver.
(Explicación). Este es un término usado en los tribunales de justicia, hay un juez, un Fiscal, un reo y un abogado.

C.- **Nuevo nacimiento**:
Juan 3:3, 1Pedro 1:23, 1Juan 3:9
*Volverse a Dios, convertirse, nacer en el mundo espiritual, es el cambio de naturaleza producido por el Espíritu Santo en el hombre, es la transformación del ser moral y espiritual, y es necesario a causa de la corrupción.

D.- **Regeneración**:
Tito 3:5. *Reproducir lo que estaba destruido, hacer nueva una cosa.

E.- **Santificación subsiguiente a la justificación**:
Romanos 5:2; ICor. 1:30; ITes. 4:3; Heb. 13:12.

F.- **Santidad**:
Lucas 1:75; ITes. 4:7; Hebreos 12:14.
*Una virtud indispensable de todo verdadero creyente.
*Pureza física, ritual y especialmente moral y espiritualmente.
*Separado, puesto aparte, consagrado, separado de toda contaminación Y de todo pecado.

*Es lo opuesto a estar contaminado.

¿Quién es el que peca? ¿El alma, El cuerpo o el Espíritu?
Antes que nada, debemos saber con claridad que el hombre es tripartito, o sea está formado de tres partes las cuales son: ALMA**, CUERPO Y ESPÍRITU.**

Alma:

La que verdaderamente peca es el alma por eso dice: Ezequiel 18:4 B, El alma que pecare, esa morirá. El alma es el centro de nuestras emociones, es el verdadero yo, con el alma amamos u odiamos, con el alma sufrimos o somos felices, Cristo dijo: Mateo 26:38, Mi alma está muy triste, hasta la muerte...No dijo mi cuerpo está muy triste o mi espíritu está muy triste; así que la que peca es el alma.

Cuerpo:

El cuerpo no puede pecar, porque solo es una materia, aunque el alma usa el cuerpo como instrumento para pecar, pero no es el cuerpo quien peca, sino el alma, en el A.T. cuando alguien pecaba, por ejemplo, robando, le cortaban la mano y de esta manera se creía que ya no robaría, pero realmente si la persona ya no robaba era porque no podía, pero en su corazón y en su mente seguía siendo ladrón, por lo tanto, en el NT. Cristo nos ha enseñado que su obra es en el corazón en lo interno en el alma y no en el cuerpo, si alguien es sanado del pecado, aunque tenga sus dos manos buenas, ya no robará porque su mente y corazón están limpios.

Espíritu:

El Espíritu no puede pecar, porque solo es el hálito de vida de Dios en el hombre, cuando Dios formó al hombre, lo formó del polvo de la tierra, y sopló en su nariz aliento de vida. Génesis 2:7, y fue el hombre un ser viviente, una alma viviente…este es el espíritu que Dios depositó en el hombre, por eso el espíritu no puede pecar Eclesiastés 12:7; y el polvo vuelva a la tierra, como era, y el espíritu vuelva a Dios que lo dio. Se puede decir que el alma y el espíritu están unidos, cuando Dios dio el aliento de vida (espíritu) al hombre, el alma se apoderó de Él y usó el cuerpo para manifestarse en el mundo exterior, como los poetas han dicho que los ojos son las ventanas del alma, Eclesiastés 12:3 B.

G.- **Bautismo en agua**:
Mateo 28:19; Marcos 1:9,10; Juan 3:22,23; Hechos 8:36,38

1- Es un tipo de la muerte del hombre viejo y la resurrección del hombre Nuevo, para andar en nueva vida. Romanos 6; 4; 6; Efesios 4:22-24.

2.- Para ser bautizado se requiere:

a.- Dar un testimonio claro y sincero de fe en el Señor Jesucristo, Hechos 8:26-38; Col. 2:12.
b.- El bautismo debe ser optativo. (Como una demanda de una con-Ciencia limpia delante de Dios.) I Pedro 3:21.

c.- Se requiere frutos de arrepentimiento de parte del candidato. Mateo 3:7-8.

d.- Recibir las enseñanzas básicas sobre credo y doctrina de la iglesia.

3.- El bautismo debe administrarse en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, en obediencia a la palabra de Dios, Mateo 28:19.

4.- El bautismo debe hacerse por inmersión:

1.- La palabra bautizar significa en las escrituras originales, inmersión
O "zambullir" y no meramente rosear.

2.- En romanos 6:4, también se enseña que debe ser sepultado (pues
Una persona no estará sepultada solo con unos cuantos puñados
De tierra en la cabeza).

3.- El bautismo requiere agua (Hechos 8:36).

4.- El bautismo requiere abundancia de agua (Juan 3:23).
5.- El bautismo requiere que tanto el que bautiza como el candidato
Deben descender al agua, Hechos 8:38.

6.- El bautismo requiere ser sepultado en el agua, ROM. 6:4; Col. 2:12.

7.- El bautismo requiere subir del agua, Mateo 3:16; Hechos 8:39.

5.- El bautismo en agua no se puede practicar en una persona menor de 12 años, salvo en casos muy especiales cuando el niño joven manifieste tener conocimiento completo de lo que se está llevando a cabo.

***El Método:**

El bautismo en agua debe llevarse a cabo por inmersión, o sea sumergiendo a la persona en el agua y luego volviéndola a levantar, indicando así la resurrección de entre los muertos.

***La Forma:**

Somos una iglesia que creemos en la existencia de un Dios trino, por lo tanto, el bautismo en agua debe llevarse a cabo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

H.- **Bautismo con el Espíritu Santo y el impartimiento de poder para el Servicio**:
Mateo 3:11; Lucas 24:49,53; Hechos 1:4-8.

I.- **Hablar en lenguas como el Espíritu dirija a la persona, como evidencia inicial del Bautismo en el Espíritu Santo:**
Juan 15:26, Hechos 2:4; Hechos 10:44-46; Hechos 19:1-7.

J.- **Dones Espirituales**:
Icor. 12: 1, 7, 10, 28, 31; ICor. 14:1.

¿Qué es un don? es**:**
Regalo, gracia, favor, poder, oficio, misión. Capacidades sobrenaturales concedidas a cada creyente.

¿Cuantos Dones hay?:
Usualmente decimos que son nueve, pero en la realidad hemos aprendido que los dones espirituales, son más de 40.

¿Para qué son los dones?:
Los dones protegen al cuerpo del error, fortalecen, inspiran y consuelan a los creyentes, autentican y confirman la palabra, indican la voluntad de Dios y son para el bienestar espiritual y

físico del individuo.

Identificando los dones:
Desde el versículo 8 al 10, Pablo nos da una lista de 9 dones, los cuales quisiéramos en estas páginas tratar de explicar:

1.- ***Palabra de sabiduría:***
La palabra de sabiduría da la habilidad de aplicar el conocimiento en forma de consejo y algunas veces hasta para solucionar los problemas difíciles; Hechos 15:13-21.

2.- ***Palabra de Ciencia:***
La palabra de ciencia da información que no puede saberse de otra manera; Hechos 5:1-4, lo que algunas veces llamamos revelación, o lo que el mundo llama para ellos, Adivinación.

3.- ***Fe:***
Hay por lo menos 3 clases de fe: a.- Fe común.
b.- Fe de emoción
c.- Fe como un don.

a.- La fe común es la que todos compartimos, creemos en Dios, en el cielo, en la salvación etc. Pero qué pasaría si entrara un paralítico o un ciego y dijera hermanos oren por mí para que Dios me sane, nos daríamos cuenta rápidamente que no estamos seguros de que ese enfermo sanaría con nuestra oración. Pero tenemos fe, la fe común que necesitamos para ser salvos y estar en los caminos del Señor.

b.- La fe de emoción es la que algunos fanfarrones tienen, que le dicen al enfermo: Ya está sano, solo crea y el enfermos tal vez todavía con el dolor, solo ruido, pero no realidades.

c.- La fe como don, es aquella que dice hebreos 11:1, **CERTEZA, CONVICCIÓN**, es como una fuerza sobrenatural del Espíritu Santo que se pone sobre nuestra mente, sobre nuestros pensamientos y que nos da la seguridad de que el milagro que estamos pidiendo sucederá.

4.- ***Dones de Sanidades:***
Todos podemos orar por los enfermos, porque así lo ordenó el Señor, pero en realidad son solamente algunos que reciben este precioso don para llevar a cabo los milagros que el Señor quiere realizar.

5.- ***El hacer milagros:***
Esto es diferente al don de sanidades, ya que esto no tiene que ver solamente con el cuerpo físico, sino que podría realizarse en cualquier área del mundo que nos rodea, milagros tales como: Hacer que aparezca agua en un desierto, hacer que se detenga el sol, Josué 10:12-13. etc.

6.- ***Profecía***:
Predecir el futuro, aunque un predicador automáticamente es un profeta, porque está prediciendo el futuro, pero en este caso se habla de un don específico que Dios da a ciertas personas para que a través del Espíritu puedan traer mensajes al cuerpo de Cristo, los cuales definitivamente deben incluir: **EDIFICACIÓN**, **EXHORTACIÓN, Y CONSOLACIÓN.** También es diferente al ministerio de profecía.

7.- **Discernimiento de espíritus:**

Es la capacidad que Dios da a través del Espíritu, para saber si lo que se hace y Se dice es de Dios o viene de otra fuente.

8.- **Diversos géneros de lenguas:**
El Don de hablar en lenguas, las lenguas pueden ser mensajes que deben ser Interpretados, pueden ser lenguajes humanos o lenguajes angelicales.

9.- **Interpretación de lenguas:**
Es la capacidad que Dios da para interpretar los diversos géneros de lenguas y Transmitir los mensajes que Dios esté dando.

Otros dones:
I Corintios 12:28, nos menciona otros dones:

1.- **Los que ayudan:**
Tal vez no tengan el ministerio de predicación o ninguno de los dones que usualmente conocemos, pero pueden ser usados para ayudar a los necesitados o ministerios que necesiten de su ayuda.

2.- **Los que administran:**
La iglesia necesita buenos predicadores, pero también necesita buenos administradores, habrá personas que quizá no tengan habilidades de grandes predicadores, pero serán usados por el Señor, para administrar su obra, ya sean las finanzas, y/o propiedades de la iglesia.

Hay dones tan importantes que muchas veces no son reconocidos tales como:

3.- **Servir:**
Atendiendo a las necesidades de la obra o las personas que hacen la obra del Señor, trabajando en las diferentes áreas de la iglesia donde se necesite.

4.- **Dar:**
Es un don de Dios, cada cristiano está obligado a darle al Señor, sus diezmos, sus primicias, sus ofrendas regulares y/u ofrendas especiales, pero hay personas puestas por el Señor, en las congregaciones que además de eso dan aún más, ya sea para construir edificios, respaldar ministerios, programas especiales y eso es porque tienen el don de dar.

5.- **Orar:**
Todos estamos obligados a orar, pero hay personas que especialmente reciben de Dios ese don de ser verdaderos intercesores, y pasar de rodillas en la presencia del Señor luchando por las almas perdidas y rompiendo cadenas, en algunas iglesias se les llama (Los generales de Cristo).

6.- **Ayunar: etc**.
También es la obligación de todo creyendo ayunar, pero hay personas que especialmente reciben de Dios ese don y pasan días clamando en la presencia del Señor en ayunas.

K.- **Señales siguiendo a los creyentes**.
Marcos 16:17-20; Romanos 15:18, 19, Hebreos 2:4.
Si lo que estamos haciendo es de Dios, tiene que haber una manifestación de Dios a través de:

1.- Echar fuera demonios.
2.- Hablar nuevas lenguas.

3.- En un momento de peligro ni la mordedura de una serpiente nos haría daño.
4.- Si alguien de maldad nos quisiera envenenar, Dios a través de la oración nos Libraría de esa maldad.

5.- La sanidad Divina.

Otras señales:
Romanos 15:18-19:
1.- La predicación con poder y milagros.

2.- Milagros y repartimientos del Espíritu Santo.

L.- **El fruto del Espíritu**:
Romanos 6:22; Gálatas 5:22,23; Filipenses 1:11.

¿Cuántos frutos tiene el Espíritu?
Examinando el versículo de Gálatas 5:22, encontramos que la palabra fruto está en singular, por lo tanto, solo es uno, pero entendemos que el fruto, aunque es uno, tiene muchas formas de manifestación. Como se habla de fruto, es algo que naturalmente debe existir en un cristiano que verdaderamente ha nacido de nuevo.

1.- **Amor.**
¿Qué es amor?
Afecto por el cual el ánimo busca el bien verdadero. (Dice el diccionario) En 1ra. Corintios 13:4-8, las escrituras definen el amor en la única forma que puede y debe ser definido, esto es, enumerando sus atributos: El amor es comunión entre personas; es una acción de entrega personal.

Dios es amor en su esencia misma 1Juan 4:8. La naturaleza eterna y auto generativo de Dios, actúa ella misma en una entrega mutua entre el Padre, el Hijo y Espíritu Santo.

2.- **Gozo.**
(Latín, Gaudium, = Placer) Sentimiento de placer originado generalmente por La satisfacción o por la esperanza de obtener algo.
(Gozo natural = Contentamiento, satisfacción, alegría,)
(Gozo moral = Paz, serenidad).
(Gozo espiritual = Gozo de fe, regocijo en la esperanza).

3.- ***Paz.***
Estado de concordia, de acuerdo entre los miembros de un grupo, sosiego, De la persona no agitada, calma, silencio, reposo. (AT= Shalom; NT= Eiréné) La Idea básica de la palabra bíblica "paz" es de completación, solidez, totalidad, es Un saludo bíblico favorito. Lucas 24:36.

4.- ***Paciencia.***
(Latín: Patientiam), Capacidad de soportar molestias sin rebelarse, facultad de Saber esperar, contenerse.
*La paciencia es primeramente característica de Dios. Es su gran sufrimiento Ante el mal y la maldad en el hombre, éxodo 34:6, 1 Pedro 3:20.
*La paciencia cambia las duras pruebas en gloria porque capacita al cristiano Para ver la meta más allá del dolor. De esta manera, El enfrenta la dilación sin

Depresión, la opresión sin represalias y el sufrimiento sin ceder. Esta virtud, El La ha aprendido de Dios, quien es paciente con El en su debilidad, fracaso y Pecado (Colosenses 1:11).

5.- ***Benignidad.***
Afable, Benévolo, templado, apacible.
*(Griego Chréstos) el cual se usa para Dios (Lucas 6:35) y los hombres (Efesios 4:32) en el sentido de amante, amistoso, generoso, amoroso y Misericordioso.

6.- **Bondad.**
Natural inclinación a hacer el bien. Calidad de bueno.

7.- **Fe.**
(Latín: fidem), Creencia no basada en argumentos racionales, confianza.

8.- **Mansedumbre.**
Sinónimo de benignidad, apacible.
La mansedumbre se relaciona estrechamente con la gentiliza, la moderación, es Sinónimo de humildad.

9.- **Templanza.**
Moderación, sobriedad y continencia, Virtud que consiste en moderar los Apetitos y los placeres de los sentidos.

Otras manifestaciones del fruto:
En Romanos 6:22, la palabra nos enseña otra forma de manifestación del Fruto del Espíritu y es:

1.- ***Santificación.***
Es el proceso hacia la santidad, que literalmente es: Apartar un objeto, De su uso ordinario para un fin o uso especial.

2.- ***Justicia.***
(Latín: Justitiam), Comportamiento justo, trato justo.
*La justicia es uno de los atributos comunicables de Dios, y que manifiesta su Santidad. Cuando se usa para el hombre, la justicia se refiere al gobierno justo, A la conducta justa, o que cada uno reciba lo que merece, sea bueno o sea malo.

L.- **Sanidad Divina**:
Salmo 103:3; Isaías 53:4,5, Mateo 8:17; Santiago 5:14-16; I Pedro 2:24.
*La sanidad en el NT, es de dos tipos. (1) sanidad física, por ejemplo, Mateo 4:24; Lucas 10:8; (2) sanidad espiritual, Hechos 12:13; estos pasajes dan la idea de Restauración. Es importante observar que las sanidades de nuestro Señor jamás Se presentan como simples maravillas, sino que presentan la compasión como el Motivo. En el evangelio de Juan se presentan como señales, en la iglesia Primitiva este ministerio de sanidad fue continuado por los Apóstoles, a la vez Que en 1ra. Corintios se enumera entre los dones espirituales.

M.- **La Cena del Señor**:

Lucas 22:17-20; I Cor. 11:23-26.
La santa cena del señor fue instituida por el mismo Señor, la noche que fue Entregado y ordenó que se practicara hasta su segunda venida, Mateo 26:26-30.

1.- Los elementos del pan y el vino simbolizan el cuerpo y la sangre de nuestro Señor Jesucristo.

a.- Su cuerpo fue quebrantado en la cruz para llevar los pecados de muchos (Isaías 53:3-6; I Pedro 2:24).

b.- Su sangre establece el nuevo pacto para la remisión de los pecados y la Promesa de vida eterna, (Mateo 26:28; I Cor. 11:25.)

2.- La santa cena es una conmemoración de la muerte de Jesús, y de las promesas de su Segunda venida (I Corintios 11:26).

3.- El que toma la santa cena está disfrutando del privilegio de participar De la naturaleza divina de Cristo (Juan 6:53;-56; 2 Pedro 1:4)

4.- El participante debe hacerse un auto examen antes de participar en este Privilegio, para evitar tomarla indignamente, para no acarrear juicio sobre sí Mismo. I Cor. 11:28-29.

¿De qué manera vendría el juicio de Dios?

I Corintios 11:30-32.
Por medio de una enfermedad o la muerte misma, pero si llegara a un juicio así, Es porque Dios ha tenido misericordia y de esta manera lo libra del juicio eterno. Haciendo así Dios la diferencia entre uno que le conoce y le sirve y uno que no le Conoce, porque cuando hablamos de la eternidad es mejor un juicio así y no el Castigo eterno junto con los pecadores.

5.- La santa cena es una "observancia "obligatoria, a diferencia del bautismo en Agua, que es una observancia "optativa "la santa cena debe practicarse por Obediencia, El Señor dijo:

a.- "Tomad Comed"(Mateo 26:26).
b.- "Haced Esto"(I Corintios 11:24).

6.- La santa cena no solo es un privilegio sino constituye un deber.

7.- No esforzarse por tomarla constituye una desobediencia al mandamiento de "Haced esto".

NOTA:

El creyente que se considere indigno de participar de la santa cena, en lugar de No tomarla es mejor que busque al Señor y renovar así su consagración para Poder participar con la iglesia.

En esta forma la santa cena será un medio para levantar y mantener en alto la

Norma espiritual del pueblo de Dios.

N.- **<u>Lavatorio de pies de los santos</u>**:
Juan 13:14-17; Timoteo 5:9,10

1.- Es un ejemplo de humildad del Señor hacia nosotros. Juan 13:15.

2.- El lavatorio de pies es un tipo de enseñanza y humillación al servicio del Señor y de los santos. Juan 13:5-15.

3.- Es un requisito para poder participar en todos los ministerios de la iglesia. Juan 13:10; I Timoteo 5:10.

4.- Es un símbolo exterior que refleja la limpieza interior del alma. Juan 13:10.

5.- Es símbolo de descanso espiritual, lo que antes fue un descanso físico Corporal. Génesis 18:4.

O.- **<u>Diezmos y Ofrendas</u>**:
Génesis 14:18-20; 28:20-22; Malaquías 3:10; Lucas 11:42; I Cor. 9:6-9; 16:2; Heb. 7:1-21.

<u>Los hechos básicos del AT. Pueden resumirse así:</u>
1.- El diezmo fue reconocido en los tiempos patriarcales.
2.- En la ley mosaica.
3.- El diezmo pertenecía esencialmente al Señor; (Levítico 27:30-33.)
4.- Se le entregaba a los levitas a causa de su servicio sacerdotal y en Razón de que no tenían herencia en Israel (Num. 18:21-32)
5.- En la historia de los reyes esta ley fue ampliamente reconocida (2do. Crónicas 31:5).
6.- Parece que esta ley fue pervertida (Amós 4:4) y cayó en el olvido (Malaquías 3:6-12).

<u>Los hechos básicos del NT. Pueden resumirse así:</u>
Pareciera como que el Nuevo Testamento guarda silencio acerca de este Mandamiento, pero en alguna forma hace referencia dando a entender su Importancia también:
1.- No debe estar sobre la justicia y el amor a Dios, pero no debe olvidarse. (Mateo 23:23).
2.- En la gracia no solo los diezmos pertenecen al Señor, sino también todas Nuestras cosas y nosotros mismos, pero si pagamos nuestros diezmos, Damos a entender que estamos dispuestos a hacer algo más por nuestro Señor. (Hebreos 7:2-9).

<u>¿Para qué se usan los diezmos?</u>
Los diezmos son como los impuestos que se pagan a la nación, por eso Cristo Dijo: Dad a César lo que es de César y a Dios lo que es de Dios; (Mateo 22:21).

1.- Según la Ley, los diezmos se deberían usar para el sostenimiento del Sacerdocio levítico, lo que hoy sería el ministerio pastoral. Los pastores Deben tener lo necesario para que psicológicamente estén preparados para Enfrentar los problemas de la iglesia.
2.- Necesitamos un lugar donde reunirnos, aunque esto no debería ser pagado

Por los diezmos, (pero ese es el sistema que nuestras iglesias han Adoptado), se pueden usar los diezmos para este pago.

3.- Las iglesias necesitan construir sus propios templos, si Dios bendice las Finanzas, estaremos preparados para hacerlo.

4.- Las iglesias deben promover, programas televisivos, radiales, anuncios en Periódicos, Internet, etc.

5.- Si todos nuestros miembros pagan sus diezmos tendremos iglesias Y ministerios fuertes.

P.- **<u>Restitución donde sea posible</u>**:
Mateo 3:8; Lucas 19:8,9.
(Devolver lo que se posee injustamente).

Q.- **<u>En la PRE-Milenial segunda venida de Jesús</u>**:
<u>Primero</u>:
Para resucitar a los santos que han muerto y levantar a los creyentes vivos hacia El en el aire; I Corintios 15:52; I Tesalonicenses 4:15-17; II Tesalonicenses 2:1.

* Esto quiere decir que lo que la iglesia está esperando en estos momentos es el Arrebatamiento, no esperamos ver a Cristo predicando en algún lugar como lo Hizo en su primera venida, sino que esperamos que la trompeta suene y los Muertos en Cristo resucitarán primero y luego los que vivamos seremos Transformados.

<u>¿Pero para donde nos iremos cuando seamos arrebatados?</u>
Lo que primero debemos saber es que hay tres (3) cielos.
Génesis 1:1; 2 Corintios 12:2.

1.- La atmósfera que nosotros vemos.

2.- Las regiones celestes, donde mora Satanás y sus ángeles, Efesios 6:12.

3.- El lugar donde moran los Ángeles de Dios, los serafines, querubines Y criaturas, creadas para la Gloria de Dios (No decimos donde mora Dios porque realmente Dios mora en todo lugar, pero donde está Su esencia y gloria es aún más allá del tercer cielo).

Todos decimos seremos arrebatados para el cielo, pero la pregunta sería cual Cielo, en Apocalipsis 12:7-9, dice que Satanás fue lanzado a la tierra Él y sus Porque en el
Mismo momento cuando la iglesia sea arrebatada para el segundo cielo, que Será limpio por los ángeles del Señor, entonces en la tierra comenzará el Período de "**LA GRAN TRIBULACIÓN",** las bodas del cordero se llevarán a Cabo en el segundo cielo.

¿***<u>Qué será lo primero que haremos después del arrebatamiento?</u>***
Por supuesto que todos los preparativos ya estarán, pero será que nosotros Estaremos listos para entrar a las bodas, podemos decir si, ya que la sangre de Cristo nos ha limpiado de todo pecado y si fuimos arrebatados, esto quiere He de decir que ya obtuvimos la victoria. *(En 2 Corintios 5:10; y romanos 14:10);* dice: Que es necesario que comparezcamos ante el tribunal de Cristo, Pablo dice Todos nosotros, incluyéndose El mismo ¿para qué tendría un hombre como ¿Pablo tener que pasar todavía por un tribunal?

Podemos decir:

1.- Para recibir sus galardones y recompensas.
2.- Para recibir su corona.
3.- Para que entremos en la plenitud y tener la mente de Cristo.
4.- Apocalipsis 21:4, Si fueron enjugadas quiere decir que había lágrimas, ¿Porque?, tal vez arrepentimiento por no haber hecho lo que debíamos Hacer. Según los teólogos serán 3 años y medio, paralelo a la Gran Tribulación cuyos primeros 3 años y medio serán de paz y alegría para Este mundo. Y después de ese juicio entonces entraremos a celebrar "LAS BODAS DEL CORDERO".

Los efectos de las bodas:

La unión conyugal no sólo hace de dos un cuerpo, sino que cuando éste está sobre la base del amor, se convierte también en un espíritu. Muchas veces, en la historia del mundo, hubo casos en que, mediante la unión conyugal de familias reales, naciones y pueblos entraban en unión. Mediante, pues, el matrimonio simbólico de Cristo con la iglesia, se unirán por lazos inseparables el cielo y la tierra (Isaías
66:22; Apocalipsis 22:3-5).

Segundo:

Para reinar sobre la tierra por mil años. Zacarías 14:4; I Tesalonicenses 4:14; II Tesalonicenses 1:7-10; Judas 1:14,15; Apocalipsis 5:10; 19:21; 20:4-6.

Estamos hablando ahora del reinado Milenial de Cristo Jesús, pero antes de entrar de lleno a esta explicación, vamos a dar una mirada al período de la "GRAN TRIBULACIÓN".

1.- **La gran tribulación:**

a.- Habrá un período de 3 años y medio de paz, el anticristo aparecerá en el Escenario, como el líder mundial uniendo a las naciones. Serán tres años y Medio de una aparente paz y prosperidad (2da. Tesalonicenses 2:1-4). Bajo El liderazgo de este hombre hasta los judíos hará pacto con El (Isaías 28:18).

2.- **El principio de la gran tribulación:**

a.- **El primer sello:**

(*Apocalipsis 6:1-2) Y he aquí un caballo blanco, y el que lo montaba tenía un arco; Y le fue dada una corona, y salió venciendo, y para vencer.*

Esto es la ilustración de como aparecerá el anticristo en el escenario mundial, Cualquiera pudiera pensar que este es Cristo cuando en realidad es el Anticristo. Un Caballo blanco simbolizando la paz, un arco sin flechas y una Corona.

b.- **Segundo sello:**

Verso 4; Y salió otro caballo bermejo; y al que lo montaba le fue dado poder de Quitar de la tierra la paz, y que se matasen unos a otros; y se le dio una gran Espada.

Caballo rojo: símbolo de sangre, el desarmado jinete pacífico, de repente Aparece armado con una "Gran espada", el que parecía un diplomático Sereno, repentinamente se cambió en dictador terrible y destructor (Daniel 8:23-25). Se declarará Dios y ordenará que se le hagan sacrificio y alabanzas a El, esto hará que surja la guerra, revoluciones, tumultos, juicios en masa y Destrucción general, esto será el comienzo del juicio de Dios.

c.- **Tercer sello:**

Verso 5 B, Y miré y he aquí un caballo negro; y el que lo montaba tenía

Una balanza en la mano.
El color negro del caballo simboliza la muerte por inanición (muerte por Hambre) (Lamentaciones 4:8-9), Las guerras destructoras y otros Derramamientos de sangre, destruirán todos los habitantes útiles para el Trabajo, los campos permanecerán sin sembrar, pisoteados por los ejércitos, Las provisiones serán confiscadas de lo que resultará el hambre.

d.- **Cuarto sello:**

Verso 8; Y he aquí un caballo amarillo, y el que lo montaba tenía por nombre Muerte, y el hades le seguía; y le fue dada potestad sobre la cuarta parte de la Tierra, para matar con espada, con hambre, con mortandad, y con las fieras de la Tierra.

El color "Amarillo" de este jinete en otras versiones significa "Pálido", en el Original significa el color del cadáver. El jinete sobre este caballo será la Misma muerte.
Tenemos aquí guerras, hambre, cadáveres abandonados sin sepultura que Contaminarán el aire, sembrarán la mortandad, o, como decimos ahora, Epidemia. Por la desaparición de los hombres de la tierra aumentarán los Animales feroces.

e.- **El Quinto sello:**

Versos 9-11; Cuando abrió el quinto sello, vi. Bajo el altar las almas de los que Habían sido muertos por causa de la palabra de Dios y por el testimonio que Tenían.

Juntamente con estos hechos que estamos diciendo, se lleva a cabo, además, Una persecución sangrienta de los creyentes, a los que el anticristo trataba de Destruir para que no hubiera testigo vivo del verdadero Cristo. En el momento De abrirse el sello, muchos de ellos ya eran muertos y sus almas se hallaban Debajo del altar.

¿Quiénes son estos?

Sus oraciones por la venganza, nos da el derecho de pensar que serán éstos Creyentes mayormente del pueblo hebreo. Porque el cristianismo Novo testamentario Estaba siempre lleno del espíritu de perdón (Hechos 7:60). El Espíritu de la venganza es el espíritu del A.T. (Salmos 94:1,2). Aunque habrá También gentiles, que serán muertos por el anticristo y salvos en esta última Dispensación, (la dispensación de juicio).

f.- **El sexto sello:**

Verso 12; Y he aquí hubo un gran terremoto; y el sol se puso negro como tela de Cilicio, y la luna se volvió toda como sangre; Y las estrellas del cielo cayeron Sobre la tierra.....Y el cielo se desvaneció como un pergamino que se enrolla; y Todo monte y toda isla se removieron de su lugar.

Estos acontecimientos ya habían sido predichos:

1.- Terremotos (Isaías 29:6)
2.- Oscurecimiento del sol (Isaías 13:9,10).
3.- Caída de las estrellas desde los cielos (Isaías 34:4).

Los terremotos son sucesos compresibles, aunque espantosos, No obstante Por muy grande que haya sido un terremoto siempre se ha limitado a cierta- Zona de la tierra. Pero este terremoto será un terremoto mundial. Ninguna Aldea o pueblo podrá escapar, por eso será incomprensible para la ciencia. Lo mismo en cuanto al obscurecimiento del sol, cuando éste sucede a raíz De acontecimientos normales, no produce sorpresa alguna ni temor, y Siempre es de corta duración. Pero las causas de este acontecimiento serán Incomprensible para la ciencia. Bajo la expresión de las estrellas cayendo

Sobre la tierra, debe entenderse, no el sol o planetas, sino meteoritos.
Lo más difícil para entender es: ¿Cómo podría "Desvanecerse el cielo"?
Es claro que no se refiere esto al tercer cielo donde está el trono de Dios es
Más ni al segundo cielo, se refiere al primer cielo, ese cielo azul que
Vemos, pero en estos días se guardará y en lugar de lo azul, se verá un vacío
Un negro abismo.

g. **El séptimo sello:**

Apocalipsis 8:1,2. Cuando abrió el séptimo sello, se hizo silencio en el cielo Como por media hora. Y vi. A los siete ángeles que estaban en pie ante Dios; y Se les dieron siete trompetas.

Al abrirse el séptimo sello, se produjo un terrible silencio. No era un silencio Real, no era el fin de los juicios de Dios, era el silencio que precedía a la Tormenta. Este sello solo dio paso a lo que seguía en los juicios de Dios.

Resumen de la gran tribulación:

Hemos visto los juicios de Dios a través de los jinetes, luego el juicio sigue a través De los ángeles que tocan las trompetas y por último a través de las copas.
El final de la Gran Tribulación será cuando todos los Ejércitos del mundo incluyendo a EE.UU. y liderados por el mismo anticristo y el falso profeta, se unirán para llevar a cabo una guerra mundial contra Israel, la Biblia la llama la guerra de **Armagedón** (Apocalipsis 16:13-16), la cual Israel estará perdiendo, pero en sus momentos más difíciles, será cuando aparezca Jesucristo con su Iglesia amada y todos sus santos ángeles con El y derrotarán al anticristo y sus ejércitos (Apocalipsis 19:19-21).

1.- **El Reino Milenial:**

Con el final de la guerra de Armagedón y la derrota completa del anticristo, Termina la actividad de Satanás y comenzará una era completamente nueva, Cuando el mundo será gobernado por los santos bajo la dirección de este Señor Jesucristo.

a.- **El encadenamiento de Satanás:**

Inmediatamente después que el anticristo y su falso profeta fueron echados al Lago de fuego, Satanás, quien es la causa del pecado en el mundo y toda rebelión contra Dios, será encadenado en el abismo, esto sucederá al final de la gran Tribulación. Las tinieblas del abismo encadenarán a Satanás, cerrándole así el Acceso a la tierra.

b.- **La primera resurrección:**

La misma palabra "Primera" nos muestra que habrá más de una resurrección, Porque si habrá primera, claramente se entiende que debe haber también Segunda. Con toda certeza podemos decir que habrá aún más de dos resurrecciones, sin Contar la resurrección del mismo Cristo.

(1).- Cristo es la primicia de la resurrección de los muertos (1ra. Corintios 15:20, 23), esta es la primera "Gavilla" en los campos del Señor (Levítico 23:9-12).

(2).- Luego los que son de Cristo (1ra. Corintios 15:23), esta es la siega de la Mies del Señor (1ra. Corintios 15:42-44, 51-54),

(3).- En tercer turno resucitarán todos aquellos que hayan muerto por Cristo en El tiempo de "La Gran Tribulación", (Apoc. 20:4b)

Estas dos resurrecciones son consideradas como la primera resurrección debido a que ambas tendrán lugar antes del reino Milenial, momento que resucitarán únicamente los santos, esta primera resurrección es también conocida como la "Resurrección de los justos" (Lucas 14:14). Ellos resucitarán para la vida eterna (Juan 5:28-29), Sin embargo, no todos los participantes de la primera resurrección ocuparán igual posición ante Dios. Los santos del A.T. quienes esperaban la consolación de Israel (Lucas 2:25), al igual que los santos del Nuevo Testamento, juntos compondrán la "esposa del cordero" (Apoc. 21:9-14).

(4).- Finalmente resucitarán todos "los otros muertos" (Apoc. 20:5); esta será la Cizaña que Satanás sembró en el campo de Dios (Mateo 13:28-30), esta resurrección será Después del reino Milenial, y se levantarán los hombres para ser Presentados en el juicio del gran trono blanco (Apoc. 20:11-15).

El Milenio:

No está de más recordar que ni los católicos ni los ortodoxos, ni otras muchas religiones más creen en el milenio, a Ellos les parece absurdo encadenar a Satanás, reinar en la tierra mil años, luego soltar otra vez a Satanás... Y para que tanta complicación. Pero la Biblia dice de Jesús que El tendrá que reinar físicamente en la tierra, (Lucas 1:31-33 y Daniel 7:13-14), Por eso el reino de Cristo sobre la tierra no será algo invisible, espiritual o supuesto, sino que será tan real como el reino de la estatua y la bestia.

1.- **Formas, aspectos y vida en el reino Milenial**:

a.- **La forma de gobierno:**

Será como se le llama actualmente, una monarquía constitucional, Cristo será el Rey sobre todos los pueblos (Isaías 24:23 y Lucas 1:32-33), pero el resucitado David estará al frente del pueblo de Israel (Jeremías 30:9 y Ezequiel 37:24,25) (Oseas 3:5). Por los visto otros pueblos también tendrán sus gobiernos. Porque Si ellos los tendrán en la nueva tierra, sin duda los tendrán también en el milenio (Apocalipsis 21:24), Pero el control del gobierno lo tendrán los santos de Israel, serán ellos los co-gobernantes con Cristo (Daniel 7:27), la Iglesia, en su Calidad de esposa de Cristo, será como la reina y tendrá juntamente con Cristo El gobierno cumbre (Apocalipsis 5:9, 10).

Los reyes de la tierra y sus gobiernos, simpatizantes del anticristo, sus Ejércitos que Fueron a la guerra contra Cristo, y todos los impíos serán destruidos. Pero los pueblos que hayan tenido siquiera el menor vestigio de Dios en sus Corazones, quedarán. Ellos serán gobernados con justicia, pero severamente. "Los regirán con vara de hierro" y el mal y el libertinaje serán completamente Desarraigados (Apocalipsis 2:26, 27, 12:5), Ahora los impíos juzgan a los santos, Pero vendrán días cuando los santos gobernarán a los impíos (Proverbios 29:2,7; Daniel 7:22) (1ra. Corintios 6:2, 3). Definitivamente, en el reino de Cristo Todos los gobiernos y todos los gobernantes serán santos.

2.- **El centro del gobierno:**

El centro de todo el gobierno indiscutiblemente será la ciudad de Jerusalén (Isaías 2:3), del cual dirán: "El Señor está allí" (Ezequiel 48:35). Ahí estará el Centro, pero otros pueblos tendrán también sus centros, o sea sus capitales. Todos los cristianos que pertenecemos a diferentes países donde no hay Libertad podemos estar seguros de que en el reino de Cristo la obtendremos.

3.- **El final del reino Milenial:**
El final del reino Milenial será cuando el Diablo sea desatado de su prisión, y Saldrá a engañar a las naciones que están en los cuatro ángulos de la tierra, A Gog y a Magog, a fin de reunirlos para la batalla, (Apocalipsis 20:7-8). Pero Debemos recordar que esta gente serán los que quedaron con vida en la gran Tribulación y en la guerra de Armagedón y pasaron a vivir con nosotros en el Reino Milenial, y con la influencia de Satanás se llevará a cabo la última gran Batalla, la batalla de Gog y Magog. En este incidente el diablo es echado al Lago de fuego donde ya estaban el anticristo y el falso profeta.

R.- **Resurrección**:
Juan 5:28,29; Hechos 24:15; Apocalipsis 20:5,6. Entendemos ahora que todos los Hombres resucitarán de los muertos, así como resucitarán los que creen en Cristo, También los que no creen resucitarán (Apocalipsis 20:12,13). La "Muerte", o Sea los sepulcros, devolverán sus cuerpos, y el "Hades", devolverá sus almas (Ap. 20:13).

S.- **Vida eterna para los justos**:
En primer lugar, fue abierto el libro de la vida, y seguidamente fueron llama-Dos a juicio todos aquellos cuyos nombres estaban inscritos en sus páginas. ***¿Quiénes serán ellos?*** Para estas alturas todos los santos han resucitado ya en El comienzo del milenio. Creemos que éstos serán todos los justos de entre los Gentiles, quienes vivieron y obraron no de acuerdo con la fe ni a la ley, sino guiados por su Conciencia (Romanos 2:14-16), por eso ellos no serán juzgados por la Fe, sino "de acuerdo con sus obras" escritas en los "libros". Conforme a las 7 Dispensaciones del período de la humanidad las cuales son:

1.- **Dispensación de la inocencia:**
Este período abarca desde la creación del hombre, hasta la caída de este y Su respectiva expulsión del huerto del Edén, de acuerdo con este período los Hombres serán juzgados por su inocencia, dentro de esta forma de juicio Serán juzgados todos los niños hijos de inconversos que han vivido durante Toda la existencia de la humanidad y que murieron antes que sus mentes y Sus corazones tuvieran conciencia del pecado, aquí también entrarían los Retrasados mentales que en verdad lo sean y que su conciencia no llegó a Desarrollarse a plenitud.

2.- **Dispensación de la conciencia:**
Este período abarca desde la expulsión del hombre del huerto del Edén, Hasta el juicio del diluvio, aquí los hombres serán juzgados de acuerdo con su Conciencia, si su conciencia les indicaba hacer lo bueno y Ellos hicieron lo Malo entonces serán juzgados por esa maldad, también en este período Entran todos los hombres que han vivido durante toda la existencia de la Humanidad, y que murieron sin haber escuchado las buenas nuevas de Salvación, en el juicio final se les dará la oportunidad de demostrar su justicia.

3.- **Dispensación del gobierno humano:**
Este período abarca desde el diluvio hasta la torre de babel y el respectivo Llamado de Abraham, en este período Dios le dio al hombre autoridad sobre El hombre, dándole poder para gobernarse asimismo y demostrar su justicia

A través de ese gobierno, si el hombre obró bien será recompensado, pero si Obró mal, también será juzgado.

4.- **Dispensación de la promesa o fe:**
Este período abarca desde el llamado de Abraham hasta la esclavitud Egipcia, aquí los hombres se movían por fe solamente y los que no alcanzaron esta fe, Serán juzgados según la conciencia.

5.- **Dispensación de la Ley:**
Este período abarca desde el éxodo hasta la crucifixión de nuestro Señor Jesucristo, en este período los hombres se salva de acuerdo con la ley, Cumplir la ley era alcanzar la salvación.

6.- **Dispensación de la gracia:**
Este período abarca desde el día de Pentecostés, hasta la segunda venida de Cristo, éste período es el mejor de toda la historia de la humanidad, aquí lo Único que se necesita es creer y aceptar a Cristo como Salvador y el milagro De la salvación se lleva a cabo, el que desperdicia esta oportunidad, no Encontrará otra mejor.

7.- **Dispensación de Juicio:**
Este período abarca desde la segunda venida de Cristo, hasta la guerra de Armagedón, aquí los hombres serán salvos si están dispuestos a morir por la Causa de Cristo y no dejarse sellar por la bestia, será un tiempo de gran tribulación.

Este hecho demuestra que Dios no sólo es de misericordia ilimitada, sino que su Justicia tampoco tiene límites. El tendrá presente toda obra generosa de los Hombres, los esfuerzos de quienes, aunque carecían de luz espiritual, tenían por Naturaleza la bondad y una conciencia sensible. En la nueva tierra aquellos "Justos" de entre los gentiles, serán totalmente sanados mediante las hojas del Árbol de la vida, (Apocalipsis 22:2).

Los impíos serán juzgados también con absoluta justicia, ninguna circunstancia Será desestimada u olvidada. Todo será puesto a la vista del acusado (Salmo 50-21), Todos los testigos serán interrogados, y cuando la culpa sea totalmente Esclarecida, los impíos serán condenados para la muerte segunda, la cual será Incomparablemente más terrible que la primera (Romanos 6:23; Apocalipsis 20:14), porque aquellos que mueren la primera vez, muchas veces no se Imaginan lo que les espera después de la muerte. Pero ante la muerte Segunda todos sabrán claramente lo que significa.

T.- **Castigo eterno para los inicuos, sin liberación ni aniquilación**:
Mateo 25:41-46; Marcos 3:29; I Tes. 1:8,9; Apocalipsis 20:10-15; 21:8. La muerte Significa sencillamente "separación" no quiere decir "dejar de existir". Los Pecadores deben recordar muy bien que cada persona debe nacer dos veces: Del agua (carne) y del espíritu (Juan 3:3-5). Entonces el que nace dos veces Morirá una sola vez, físicamente, pero la muerte segunda no tendrá sobre ellos Potestad. De la misma manera, toda persona que nazca solamente una vez, o Sea, solamente en el cuerpo, morirá dos veces. La primera muerte es solamente Separación entre el espíritu-alma y el cuerpo; la segunda muerte, es la Separación entre el espíritu-alma del hombre y Dios. Por eso la palabra de Dios

Dice que aquellos que viven en el pecado son muertos (Efesios 2:1), ¿Porque? Porque el pecado separa a los hombres de Dios (Isaías 59:2), por lo tanto Cuando hablamos de resurrección estamos hablando del regreso del espíritu al Cuerpo y su unión con El. Por eso la muerte segunda será la separación entre Dios y los hombres (Mateo 25:41).

Pero recordemos que los impíos al resucitar no obtendrán cuerpos incorruptibles como Los santos; por eso ellos también tendrán que separarse una vez más de los cuerpos ya Resucitados. Sus cuerpos se quemarán en el mismo instante que toquen el lago de fuego, Pero sus almas quedarán para el tormento eterno (Mateo 13:42)

El espíritu del hombre es inmortal como el espíritu de los ángeles, de los cuales El hombre es poco menor (Hebreos 2:6-7). Pero el cuerpo del hombre podía Tener inmortalidad únicamente mediante la participación del árbol de la vida, (Génesis 3:22), el cual simboliza a Cristo (I Corintios 15:21-23), el contacto del Hombre con Satanás, despojó al hombre de la inmortalidad del cuerpo, por eso No tenemos base para suponer que los cuerpo de los impíos, los cuales nunca Han probado del árbol de la vida, ni recibido a Cristo, serán incorruptibles, o Sea inmortal. Por tanto, es completamente lógico que todos los de Cristo Deben asemejarse a Él, el cual tiene cuerpo (Juan 20:27-29; Lucas 24:38-46), Y todos los del diablo deben parecerse al diablo, el cual no tiene cuerpo, por lo Tanto los impíos estarán siendo atormentados día y noche en el lago de fuego en Alma y espíritu ya que sus cuerpos se desintegrarán.

¿Para qué resucitarán los pecadores si es que ellos nuevamente deben morir?

Es precisamente porque los pecadores pecaron en el cuerpo; por eso el Señor Los resucitará para que ellos en ese mismo cuerpo escuchen la sentencia y Reciban el castigo.

¿Cómo estarán las almas en el lago de fuego? ¿Con cuerpo o sin cuerpo? ¿Podrán sufrir los espíritus sin cuerpo?

Vemos primero que Satanás y sus ángeles son espíritus, pero estarán sufriendo (Apocalipsis 20:10), el rico del evangelio de Lucas (Lucas 16:24), cuando llegó Al infierno, iba sin cuerpo, pero estaba sufriendo. El cuerpo es solamente, la casa Donde vive el espíritu y el alma del hombre, es como una funda donde se guarda La espada. Este terrible juicio será el juicio final, y su sentencia será inalterable. De esta manera todo el mundo será definitivamente limpiado del mal y entonces vendrá Ya el tiempo de eterna paz y gozo.

U.- **<u>Cielo nuevo y tierra nueva:</u>**

Apocalipsis 21:1-3.

En este capítulo vemos el principio de una nueva era, la era eterna, Primero Vemos un cielo nuevo y una nueva tierra, como sucederá esto: (2 Pedro 3:12.) Dice que los cielos serán desechos y se fundirán lo mismo que la tierra (2 Pedro 3:7), entonces se nos dice que la tierra será quemada y en otro pasaje Dice que la tierra pasará (Mateo 5:18), podemos entender entonces que sus Elementos no desaparecerán, sino que se transformarán, por eso queda claro Que todo lo viejo y maldito se quemará, pero de ese material fundido y renovado Dios creará nuevo cielo y nueva tierra (Isaías 66:22; 2 Pedro 3:13).

<u>Nuevos pueblos:</u>

En (Apocalipsis 21:24), vemos nuevos pueblos que vienen a vivir en la nueva Tierra, estos serán los pueblos salvados de entre los gentiles, de todos los

Tiempos desde la fundación del mundo, de acuerdo con las siete dispensaciones que este Mundo ha vivido, pero los Santos del Antiguo testamento y la Iglesia Estarán viviendo en la nueva Jerusalén.

¿Cómo será la vida en la nueva tierra?

Será exactamente como fue la vida en el paraíso de Dios, antes que el hombre Cayera en pecado y se revelara contra Dios, se cumplirá totalmente las palabras Y oración del Señor: "Sea hecha tu voluntad, como en el cielo así también en la Tierra", habrá completamente paz y gozo y dicha.

¿Se reproducirán los hombres en la nueva tierra?

Vamos a ver esta explicación como una teoría, (Una especulación que no ha sido Científicamente comprobada).

1.- La vida matrimonial proviene del paraíso, por lo tanto, la misma debe volver Al paraíso. Ya que fue ahí donde Dios les dijo "Fructificad y multiplicaos" entonces el Primer plan de Dios con respecto a los hombres y la vida de ellos en El paraíso, no ha sido cambiado (Salmo 89:35; Santiago 1:17).

2.- Satanás alteró ese plan, acarreo a los hombres el pecado y la muerte, al Igual que la ira de Dios. Pero Dios vencerá y devolverá a los hombres las leyes Primitivas juntamente con su plan.

¿Es pecado una relación sexual?:

No y sí. Si está bajo la voluntad de Dios o sea en el matrimonio la relación Sexual es una bendición de Dios, Pero es pecado si esta relación es Ilícita, o sea Adulterio, fornicación, homosexualismo o lesbianismo. Actualmente se está Desarrollando la lucha por la salvación de la humanidad, por la restauración del Paraíso y la devolución para los salvados del mismo derechos y bendiciones Que fueron dados a los primitivos, por eso es muy difícil y complicada esta explicación, Pero aun así miremos su respaldo.

Respaldo lógico-filosófico:

Esta teoría tiene completo respaldo de la palabra de Dios, y al mismo tiempo Tiene respaldo desde el punto de vista lógico-filosófico, Por Ejemplo:

1.- El universo entero es aún muy nuevo, y según parece, solamente la tierra es Habitada, ya que Santiago dice que todos los salvados somos solamente "Primicias de sus criaturas" (Santiago 1:18), significa, pues que habrá aún mucho Más de esta creación, los mundos del universo ilimitado han sido creados no Sólo para embellecer las hermosas noches estrelladas. No cabe duda alguna de Que esa variedad de mundos, en la eternidad futura serán ajustados por el Señor Al nivel de la tierra nueva, y paulatinamente serán habitados en vista de la Superpoblación en la tierra.

La idea judaica:

Los Judíos entendían que habría vida futura y matrimonios futuros, en la pregunta de los Saduceos lo podemos entender (Mateo 22:23-28), pero la respuesta de Cristo es un gran problema para esta teoría (Mateo 22:30), pero las palabras de Cristo podrían referirse solo a un período de tiempo, o sea desde la resurrección de los Santos hasta la creación de la nueva tierra y su ubicación en Ella.

Y por supuesto que la respuesta de Cristo fue por causa de una vida matrimonial Anormal, tales como: divorcios, otros amores, la bigamia elecciones frecuentemente Desacertadas, caracteres incompatibles, etc. Pero todas estas cosas no

Serán traídas a la nueva tierra, allí los hombres recibirán a sus esposas de parte De Dios y como recompensa, la inmortalidad, juventud y perfección eternas, Salud, carácter perfecto con adaptación perfecta. Pero si esto será así o no Realmente no nos preocupa, lo que sí sabemos es que habrá paz y dicha Inimaginables y la forma como nuestro Dios quiera hacerlo es un asunto de Él, Que nos ama tanto y desea lo mejor para nosotros.

V.- **Los ministerios**:

Efesios 4:11, Reconociendo el orden y la autoridad de cada uno de Ellos, y que El ministerio apostólico, fue exclusivamente para los que él llamó durante su Ministerio terrenal, habiéndolo establecido en su absoluta autoridad. Por lo Tanto entendemos que en esta época no se nombran más apóstoles, sino Misioneros.

¿Hay apóstoles en este tiempo?

Entendemos que la Iglesia es como un gran edificio que se está construyendo, Pero dice que este gran edificio tiene como fundamento a los apóstoles y Profetas, siendo la principal piedra del ángulo Jesucristo mismo. Por lo tanto Entendemos que: No debe haber apóstoles ya que no puede haber otro fundamento a Medio edificio o al final y un apóstol hasta cierto punto sería infalible En sus decisiones.

Requisitos para ser apóstol:

1.- Predicar donde nunca se ha escuchado de Cristo.
2.- Haber visto personalmente a Jesucristo.
(1ra. Corintios 9:1,2); (1ra. Corintios 15:8).

Lo que implica ser apóstol:

Representan a la Iglesia en el cielo, (Apocalipsis 4:4) veinticuatro ancianos, Doce representantes de Israel y doce representantes de la Iglesia, en la nueva Jerusalén, en el muro de la ciudad (Apocalipsis 21:14) estaban escrito los doce Nombres de los doce apóstoles del cordero. ***¿En dónde aparecerán los nombres de los ¿Que se llaman apóstoles hoy?***

¿Quien ocupó el lugar de Judas?

(Hechos 1:21-26), en estos versículos parece ser Matías, pero fue como una Decisión de hombres, pero en la realidad el que ocupó este lugar divinamente Elegido fue Pablo (1ra. Corintios 9:2). (1ra. Corintios 15:9),

Por lo tanto:

Le queda muy grande el traje a alguno que quiera llamarse apóstol en este Tiempo, porque en realidad el ministerio apostólico fue el fundamento de la Iglesia de Cristo, por lo tanto, los ministerios de hoy pueden llamarse: (Misioneros, profetas, evangelistas, pastores y maestros).

La predestinación y el ministerio:

¿Habrá predestinación? Sí y no.

Separemos salvación y ministerio:

1.- Salvación: Claramente podemos decir que para la salvación no hay predestinación, Sino que se salva el que quiera salvarse y se pierde el que quiera Perderse. Si aceptas a Cristo, estas predestinado para la salvación, pero si lo Rechazas estas predestinado para la perdición.

2.- Ministerio: (Jeremías 1:5), (Salmos 139:13-16), en estos versículos vemos dos Grandes ministerios que Dios predestinó para esta obra, pero el hecho de que Tengan ministerio no quiere decir que ya son salvos (Filipenses 3:12-14); (1ra. Corintios 9:27), esto quiere decir que por muy grande que sea el ministerio de Alguien no le garantiza que es salvo, sino que tiene que vivir en santidad y una

Vida agradable a Dios y entrar por la misma puerta que todos entran para Alcanzar su salvación.

W.- **Las revelaciones**: Gálatas 1:8-10, Apocalipsis 22:18-19, Creemos que Dios Habla a los hombres a través del Espíritu Santo, pero que toda revelación tiene Que estar de acuerdo con las sagradas Escrituras, no creemos en las nuevas Revelaciones, aparte de las que ya han sido reveladas en la palabra de Dios.

III.- **ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y EL EJEMPLO ESPIRITUAL:**

A.- **La práctica de las disciplinas espirituales:**
Las disciplinas espirituales implican prácticas como: La oración, la alabanza, la Adoración, la confesión, el ayuno, la meditación y el estudio.

B.- **Lealtad a Dios y dedicación a la iglesia**:
1.- Debemos reunirnos constantemente con otros miembros de la Iglesia, para Alabar a Dios y escuchar su palabra, Mateo 18:20; Juan 4:23; Hebreos 10:25.
2.- El domingo es el día cristiano de adoración, Mateo 28:1 debemos proveer Para las necesidades financieras de la Iglesia a través de nuestros diezmos y Ofrendas, Malaquías 3:10.
3.- Es nuestro deber respetar y someternos a aquellos que el Señor ha puesto Sobre nosotros en la Iglesia, Hebreos 13:7,17.

C.- **Buena mayordomía cristiana:**
1.- Las virtudes del ahorro y la sencillez son honrosas, mientras que el despilfarro Y la ostensión son solemnemente prohibidas en las Escrituras {Isaías 55:2; Mateo 6:19-23}.
2.- Usaremos sabiamente nuestras bendiciones temporales, incluyendo el tiempo, Talento y dinero, como buenos administradores debemos sacar el máximo Provecho {Efesios 5:16; Colosenses 4:5}.
3.- El mal uso del tiempo libre degrada {1 Timoteo 5:13, 2 Tesalonicenses 3:6-13}.
4.- Como buenos mayordomos debemos utilizar bien nuestros dones espirituales, Así como nuestros talentos naturales, para la gloria de Dios.

D.- **Abstinencia total de todo licor o bebidas embriagantes**.
Proverbios 20:1, 23:29-32; Isaías 28:7; I Corintios 5:11; 6; 10; Gálatas 5:21.
1.- Adicción y esclavitud:
Se nos aconseja no volver a quedar bajo el yugo de esclavitud (GAL. 5:1). Por lo Tanto, un cristiano debe abstenerse totalmente de toda bebida alcohólica y de Cualquier sustancia química que forme hábito y altere el ánimo.

E.- **Contra el uso del tabaco en cualquier forma; contra el opio, morfina, Marihuana, etc.**
Isaías 55; 2; I Corintios 10:31; 32; II Corintios 7:1; Efesios 5:11-12. Se debe Evitar el uso del tabaco en cualquier forma, la marihuana y cualquier otra Sustancia que cause adicción. Debemos también abstenernos de actividades Como los juegos de azar y la glotonería los cuales profanan el cuerpo, que es el Templo de Dios, o que dominan y esclavizan el Espíritu que ha sido libertado en Cristo (Prov. 20:1; 23:20-35; Isaías 28:7; 1.Cor. 3:17; 5:11; 6:10; 2 Cor. 7:1; Sant. 1:21).

F.- **Carnes y bebidas según el nuevo testamento**:
Romanos 14:2-17; I Timoteo 4:1-5.

G.- **Que nuestros miembros vistan de acuerdo con las enseñanzas del N. T.**
I Juan 2:15-16; I Timoteo 2:9; I Pedro 3:1-6.
A.- Demostraremos el principio bíblico de la modestia vistiendo y luciendo de Una manera que realce nuestro testimonio cristiano y evitando el orgullo, la Presunción y la sensualidad.
1.- **Modestia:**
De acuerdo con el concepto bíblico, la modestia es una gracia espiritual interna Que evita todo lo que parece indecente e impuro. Es limpia en pensamiento y Conducta y no actúa con crudeza ni con indecencia en el vestir ni en el comportamiento. (Efesios 4:25, 29, 31; 5:1-8; I Timoteo 2:9-10.).
2.- **Apariencia y vestido:**
La vida, el carácter y el concepto que tengamos de nosotros mismos se reflejan En nuestra apariencia y manera de vestir. A Dios no le desagrada que nos vistamos y Arreglemos bien, sin embargo, debemos buscar, sobre todo, la belleza Espiritual, la cual no viene por los adornos externos de Joyas, vestidos y cosméticos Costosos, sino de las buenas obras, de la conversación pura y de un espíritu Afable y apacible (Fil. 4:8; 1 Pedro 3:3-5).
3.- **Orgullo, presunción y sensualidad:**
Como pueblo santo debemos abstenernos de toda lascivia de la carne y evitar Vestirnos de un modo que provoque pensamientos, actitudes y estilos de vida Inmorales (GAL. 5:13-21; 1 Pedro 2:11; 2 Pedro 1:4).

H.- **Con relación del adorno externo y al uso de cosméticos que crean una Apariencia no natural**:
I Pedro 3:3-5; I Timoteo 2:9-10; Romanos 12:1-2.

I.- Que **conforme a las escrituras las mujeres tengan su cabello Largo y Los hombres su cabello corto.**
I Corintios 11:14-16. Cabe resaltar que la Biblia no dice que si un hombre se Deja crecer el cabello se irá al infierno, como algunos han declarado, sino que La Biblia dice que es una deshonra, asimismo la mujer que se corta el cabello Se deshonra, asimismo.

J.- Contra **el uso de joyas:**
(Considerando el anillo de matrimonio y de graduación).
I Timoteo 2; 9; I Pedro 3; 3.

K.- Contra **la asistencia a bailes, cines, y otros lugares mundanos de entretenimiento, Donde no hay ningún provecho espiritual, teniendo, además Cuidado en la selección de programas de televisión.**
I Juan 2:15,16; Romanos 13:14; Ira. Tes. 5:22, Fil. 4:8; II Cor 6:14; 7:1.

L.- Contra **de que nuestros miembros naden en compañía del sexo Opuesto excepto su familia inmediata.**
I Juan 2:15, 16; I Timoteo 2:9; I cor. 6:19-20; Rom. 6:13; II Pedro 1:4; Gálatas 5:19.

M.- Estamos **en contra de que nuestros miembros pertenezcan a grupos**

Secretos. (Logias).

Juan 18; 20; II Corintios 6:14,17. Esto quiere decir que ninguno de los que se Dicen ser Cristianos, puede participar en ningún grupo, que esté en la Clandestinidad o sea secreto.

¿Puede un cristiano prestar servicio militar?

Sí. Si la situación lo amerita y nuestro gobierno nos llame a ese servicio Debemos obedecer al llamado (Romanos 13:1-6).

¿Puede un cristiano ser policía?

Si, si en alguna oportunidad ya no encuentra otro trabajo, podría ser policía, Pero se aconseja que en cuanto sea posible trate de buscar otro trabajo, siempre Y cuando sea una policía declarada no secreta.

O.- Estamos **en contra de que nuestros miembros juren**.
Mateo 5:34; Sant. 5:12.

P.- Divorcio **y casamiento**:
Mateo 19:7-9; Marcos 10:11-12; Lucas 16:18; I Cor. 16:18;
I Corintios 7:2; 10:11.

1.- Daremos prioridad al cumplimiento de las responsabilidades familiares, Preservaremos la Santidad del Matrimonio y mantendremos el orden bíblico En el hogar.

2.- La prioridad de la familia:

La familia es la unidad básica de las relaciones humanas y como tal es indispensable, Tanto para la sociedad como para la Iglesia (Génesis 2:18-24). La práctica De las disciplinas y virtudes cristianas debe empezar en el hogar, Deuteronomio 6:6-7), Por lo tanto, la familia cristiana debe establecer un plan para los devocionales Familiares y proveer una atmósfera cristiana en el hogar (I Timoteo 3:3, 4, 5:8).

3.- La integridad del matrimonio:

El matrimonio es un compromiso para toda la vida y el adulterio es la única Concesión bíblica para el divorcio (Mateo 5:32; 19:9). La relación sexual ya sea Antes del matrimonio o con otra persona que no sea el cónyuge se prohíbe Estrictamente en las escrituras (Éxodo 20:14; I Corintios 6:15-18). Para alcanzar Santidad en el matrimonio los cónyuges deben esforzarse para mantener una Relación placentera, armoniosa y santa. Si llegara a ocurrir el divorcio, la Iglesia debe estar presta a proveer amor, compresión y orientación a los Afectados. Las segundas nupcias de personas divorciadas podrán realizarse Únicamente después de un entendimiento y sometimiento pleno a las instrucciones Bíblicas relacionadas con este asunto (Mateo 19:7-9; Marcos 10:2-12; Lucas 16:18; Romanos 7:2-3; I Corintios 7:2, 10,11). Si un cristiano desea permanecer Soltero, su decisión debe ser respetada y vista como una alternativa bíblica (I Corintios 7:8, 32, 24.).

4.- Toda persona que haya abandonado a su cónyuge por causa de fornicación, y que Se haya divorciado y recasado, es elegible para membresía de Nuestra iglesia.

Q.- Debemos **también abstenernos de actividades como los juegos de Azar y la glotonería, los cuales profanan el cuerpo, que es el templo De Dios, que dominan y esclavizan el espíritu que ha sido libertado en Cristo.**
ICor. 3:17; 5:11; 6:10; Santiago 1:21.

R.- Templanza **en la conducta:**

1.- **Templanza:**
La escritura indica que tenemos la prerrogativa de controlar nuestro pensamiento (Filipenses 4:8), nuestro enojo (Efesios 4:26), y nuestro hablar (Efesios 4:29 Colosenses 3:8). El ejercicio del dominio propio refleja el poder de Dios en Nuestra vida (1ra.Corintios 9:27; 2da.Pedro 1:5:11).

2.- **Conducta ofensiva:**
A veces tenemos que controlar nuestros impulsos para no ofender a otros (romanos 14:13-21; 1ra.Corintios 8:9-13. Nuestras relaciones con los demás deben Caracterizarse por el respeto y la tolerancia hacia sus diferencias (romanos 14:2, 3; 1ra.Cor. 8:8; Efesios 4:2; Col. 3:13; 1ra. Tim. 4:1-5).

S.-**Obligaciones sociales:**
Nuestro objetivo será cumplir con las obligaciones que tenemos hacia la sociedad, siendo Buenos ciudadanos, corrigiendo injusticias sociales y protegiendo la santidad de la vida.

1.- **Ser buenos ciudadanos**:
Como cristianos somos miembros del reino de Dios, aunque también somos Miembros de la sociedad de este mundo. La obediencia a Dios nos requiere que Actuemos de una manera responsable, como ciudadanos de nuestros países (Marcos 12:13-17; Romanos 13:1-7; 1 Pedro 2:13:17). Por lo tanto, debemos Apoyar la Ley y el orden civil; tener respeto por nuestros líderes y orar por ellos; Participar en actividades de las escuelas, de la comunidad y del gobierno; Ejercer nuestro derecho al voto y expresarnos en relación con asuntos morales Claramente definidos.

2.- **Corregir la injusticia social:**
El amor por los demás y el reconocimiento de que todos los hombres son iguales Ante los ojos de Dios (Hechos 10:34; 17:26), deben motivarnos a hacer algo por Mejorar la situación de los menos privilegiados abandonados, hambrientos, sin Hogar y víctimas de prejuicios, persecución y opresión (Mateo 22:39; Romanos 13:8-10; 1Juan 3:17). Toda persona debe tener derecho o libertad para adorar y Participar en la vida de la iglesia, sin importar raza, color, sexo, clase social o Nacionalidad.

3.- **Proteger la integridad de la vida:**
La vida es algo que solo Dios puede dar (Génesis 1:31), por lo tanto, somos Responsables ante el Creador de cuidar de la vida nuestra y la de otros. Dios es El único que confiere la vida y solo El decide cuándo debe terminar (Salmos 31:14-15). En vista de que un feto humano es sagrado y bendecido por Dios, Tenemos la responsabilidad de proteger la vida de los que aún no han nacido (Jeremías 1:5; Lucas 1:41). Es nuestra firme convicción que el aborto, la eutanasia (Muerte provocada a los ancianos, impedidos mentales, enfermos de muerte, o Incompetentes) en cualquier forma, por razones de conveniencia personal, Adaptación social o ventajas económicas, son moralmente incorrectas. Además, Creemos que es nuestra responsabilidad cristiana cuidar de la tierra y sus Recursos. En el principio, Dios le dio al hombre dominio sobre la tierra (Génesis 1:26-30), sin embargo, esto no nos da derechos a contaminar nuestro medio

Ambiente o desperdiciar los recursos naturales.

III.- **SACRAMENTOS Y CEREMONIAS**:

¿Qué es Sacramento?:

Del Latín: ***Sacramentum***, de sacrare, consagrar), Acto religioso destinado a la santificación de aquel que lo recibe: los cuales son: Bautismo **en Agua**, **Santa Cena**, **Lavatorio de pies de los Santos**.

¿Qué es ceremonia?

Del latín: ***Caeremoniam***, Acto solemne que se celebra de acuerdo con la palabra de Dios, que significa: solemnidad, deferencia, (muestra de respeto o de cortesía), amabilidad. Los cuales son: **Presentación de niños**, **Matrimonio Eclesiástico** y **Defunciones.**

NOTA:

(La iglesia universal y las iglesias orientales reconocen siete sacramentos, los cuales son: **Bautismo**, **confirmación**, (habitualmente administrado por el obispo, que completa la gracia conferida por el bautismo, **eucaristía**, (según la iglesia universal, contiene realmente y sustancialmente el cuerpo, la sangre, el alma y la divinidad de Jesucristo, bajo las apariencias del pan y del vino), **penitencia**,(Pena que impone el confesor al penitente, mortificación que uno se impone asimismo para expiar sus pecados,) **extremaunción**, (Unción con óleo sagrado hecha por el sacerdote a los enfermos graves), **orden**, (Organización religiosa, ligada por votos solemnes y aprobada por el papa, cuyos miembros viven bajo las reglas establecidas por su fundador o por sus reformadores), y **matrimonio**).

De acuerdo con lo que entendemos en la palabra de Dios, nuestro concilio reconoce como sacramentos los siguientes:

A.- El **bautismo en agua:**

1.- Es un tipo de la muerte del hombre viejo y la resurrección del hombre nuevo, Para andar en nueva vida. Romanos 6; 4; 6; Efesios 4:22-24.

2.- Para ser bautizado se requiere:

a.- Dar un testimonio claro y sincero de fe en el señor Jesucristo, Hechos 8:26-38; Col. 2:12.

b.- El bautismo debe ser optativo. (Como una demanda de una conciencia Limpia delante de Dios.) I Pedro 3; 21.

c.- Se requiere frutos de arrepentimiento de parte del candidato, Mateo 3:7-8.

d.- Recibir las enseñanzas básicas sobre credo y doctrina de la iglesia.

3.- El bautismo debe administrarse en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, en obediencia a la palabra de Dios, Mateo 28:19.

4.- El bautismo debe hacerse por inmersión:

a.- La palabra bautizar significa en las escrituras originales, inmersión O "zambullir" y no meramente rosear.

b.- En romanos 6:4, también se enseña que debe ser sepultado (pues Una persona no estará sepultada sólo con unos cuantos puñados de tierra en la cabeza).

c.- El bautismo requiere agua (Hechos 8:36).

d.-El bautismo requiere abundancia de agua (Juan 3:23).

he.-El bautismo requiere que tanto el que bautiza como el candidato deben descender al agua, Hechos 8:38.

f.-El bautismo requiere ser sepultado en el agua, ROM. 6:4; Col. 2:22.

g.-El bautismo requiere subir del agua, Mateo 3:16; Hechos 8:39.

5.- El bautismo en agua no se puede practicar en una persona menor de 12 años, Salvo en casos muy especiales cuando el niño joven manifieste tener conocimiento completo de lo que se está llevando a cabo.

B.- **La cena del Señor:**

La santa cena del señor fue instituida por el mismo Señor, la noche que fue entregado y ordenó que se practicara hasta su segunda venida, Mateo 26:26-30; I Corintios 11:23-26.

1.- Los elementos del pan y el vino simbolizan el cuerpo y la sangre de nuestro Señor Jesucristo.

a.- Su cuerpo fue quebrantado en la cruz para llevar los pecados de muchos (Isaías 53; 3-6; I Pedro 2; 24).

b.- Su sangre establece el nuevo pacto para la remisión de los pecados y la promesa de vida eterna, (Mateo 26:28; I Cor. 11:25).

2.- La santa cena es una conmemoración de la muerte de Jesús, y de las promesas de su segunda venida (I Corintios 11; 26).

3.- El que toma la santa cena está disfrutando del privilegio de Participar de la naturaleza divina de Cristo (Juan 6; 53;-56; 2 Pedro 1:4)

4.- El participante debe hacerse un auto examen antes de participar en en este privilegio, para evitar tomarla indignamente, para no acarrear juicio sobre sí mismo. I Cor. 11:28-29

5.- La santa cena es una "observancia" obligatoria, a diferencia del bautismo en agua, que es una observancia "optativa "la santa cena debe practicarse por obediencia, El Señor Dijo:

a.- "Tomad Comed"(Mateo 26; 26).
b.- "Haced Esto"(I Corintios 11; 24).

6.- La santa cena no solo es un privilegio sino constituye un deber.

7.- No esforzarse por tomarla constituye una desobediencia al mandamiento de "Haced Esto".

NOTA:

El creyente que se considere indigno de participar de la santa cena, en lugar de no tomarla es mejor que busque al Señor y renovar así su consagración para poder participar con la iglesia.

En esta forma la santa cena será un medio para levantar y mantener en alto la norma espiritual del pueblo de Dios.

C.- **Lavatorio de pies de los santos:**

1.- Es un ejemplo de humildad del Señor hacia nosotros. Juan 13:15.

2.- El lavatorio de pies es un tipo de enseñanza y humillación al servicio del Señor y de los santos. Juan 13:5-15.

3.- Es un requisito para poder participar en todos los ministerios de la iglesia. Juan 13:10; I Timoteo 5:10.

4.- Es un símbolo exterior que refleja la limpieza interior del alma. Juan 13:10.

5.- Es símbolo de descanso espiritual, lo que antes fue un descanso físico corporal. Génesis 18:4.

D.- **El matrimonio eclesiástico:**

1.- El matrimonio fue instituido por Dios, Génesis 2; 18-24.

2.- El matrimonio fue confirmado por Cristo, Mateo 19:5-6; Juan 2:1-2.

3.- El matrimonio fue enseñado por los apóstoles, I Tes. 4:3-4; I Corintios 7:9; Hebreos 13:4.

4.- El matrimonio es un símbolo espiritual de la unión que existe entre Cristo y la iglesia, Efesios 5:22,24.

5.- La norma evangélica de solemnizar la unión matrimonial es un culto a Dios, es para reconocer al Señor como dueño del nuevo hogar que será establecido.

6.- Indica que los creyentes que contraen matrimonio desean las bendiciones de Dios en sus vidas.

7.- **Uniones ilícitas**:

a.- Las uniones ilícitas de las personas han sido la causa de la corrupción social, moral y espiritual de todos los tiempo, por tanto, toda persona debe acatar y apreciar el sagrado deber del matrimonio. He aquí ejemplos de uniones ilícitas:

1).- Matrimonio desigual: esto consiste en la unión matrimonial de un creyente con una persona incrédula Gen. 6:2-3; II Cor. 6:14.

2).- (Segundas nupcias): solamente en casos muy especiales los

cuales deben tratarse con mucho cuidado, y después de un sometimiento pleno a la autoridad de la palabra de Dios y con el conocimiento de la oficialidad de la iglesia, podrían ser autorizados.

8.- En la Iglesia de Dios "Neopentecostes", solamente solemnizamos aquellos matrimonios que previamente han sido legalizados por autoridades civiles de nuestros países, sometiéndonos así a lo que la palabra de Dios dice con respecto a las autoridades superiores, Romanos 13:1

9.- En nuestras iglesias y nuestros pastores solamente se podrán solemnizar los matrimonios de las personas que sean miembros en propiedad de la iglesia, salvo un caso especial en que el cuerpo oficial autorizare lo contrario .

E.- Presentación **de Niños:**

En esta ceremonia los padres de familia evangélica traen sus niños a la iglesia para presentarlos al señor en un acto de gratitud y de consagración.

1.- Los padres deben manifestar el deseo de que sus hijos crezcan bajo la instrucción de la palabra de Dios, y que al llegar a la edad adecuada procurarán que sus hijos se entreguen al Señor.

2.- Los padres también harán solemne voto de mantener sus vidas en un alto nivel de fidelidad a Dios y así ser un magnífico ejemplo delante de sus hijos.

3.- Según las sagradas escrituras, no existe bautismo de niños, pues ni Jesucristo ni la iglesia primitiva practicó este bautismo, sino que solo se administraba a los adultos. Lucas 3:21-23; Hechos 2:41.

4.- Jesús, sin embargo, concedió el hermoso privilegio de presentar a los niños a Dios, cuando dijo: "Dejad a los niños venir a mí, y no se lo impidáis, porque de los tales es el reino de los cielos. Mateo 10:13-16.

5.- Los niños son una bendición de Jehová, Salmos 127:3 y son bendecidos por el Señor cuando son presentados a Él, I Samuel 1:19-28.

6.- Un niño puede ser presentado al Señor cuando menos después de los 40 días de nacido.

OBSERVACIÓN:

Si aconteciere que una familia pide que le presenten sus niños al Señor y no fueren fieles en la iglesia por cualquier razón y que sus vidas no se ajusten a la voluntad del Señor ni puedan respaldar los votos que se hacen en la ceremonia de la presentación, el pastor pedirá a una hermana de la iglesia que sea fiel para que lleve al niño al altar y orará por El, dedicándolo al Señor sin la participación de los padres. Esto mismo se hará cuando algún inconverso no quiera bautizar a su hijo en la iglesia católica o en otra religión y pida que se le presente en la iglesia evangélica por algún pastor. Esta es una preciosa oportunidad para que los padres inconversos puedan llegar a los pies del Señor Jesucristo.

F.- Defunciones**:**

1.- Es deber fundamental de la iglesia evangélica acompañar a los parientes de un feligrés fallecido.

2.- Con toda reverencia y con propósito sincero debemos compartir los momentos de dolor con nuestros hermanos deudos, ROM. 12:15 B; I Cor. 12:26 A.

3.- Durante el tiempo que el cadáver permanezca velándose, debe procurarse mantener la mayor compostura.

a.- Abstenerse de conversaciones que no concuerden con la situación.

b.- Celebrar un culto de predicación y también orar especialmente por los deudos.

4.- La iglesia podría hasta donde fuera posible sufragar algunos gastos que se ocasionen en estos casos, dando su aporte económico, pues esto también es una demostración del amor cristiano hacia nuestros hermanos I Juan 4:7-8,11.

5.- Después de todo esto la iglesia acompañará a los deudos al lugar donde serán sepultados los restos del difunto, para así cumplir nuestro deber, Hechos 8:2.

6.- La ceremonia en el lugar de la sepultura estará a cargo del pastor o de una persona idónea nombrada para el efecto.

IV.- **ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CONCILIO:**

(Ver organigrama adjunto), Anexo 1

Tito 1:5; Por esta causa te dejé en Creta, para que corrigieses lo deficiente y establecieses ancianos en cada ciudad, así como yo te mandé.

V.- **COMITÉ EJECUTIVO:**

A.- Este cuerpo es la máxima autoridad de la organización a nivel nacional e internacional, que velará por el cumplimiento de todos los acuerdos aquí establecidos y son los únicos con autoridad para poder enmendar cualquier asunto relacionado con gobierno, disciplina y enseñanza.

B.- Si alguno de los oficiales por X razón no pudiera permanecer en su puesto el caso del presidente o el secretario general, el asistente tomará su cargo y el comité nombrará otra persona que ocupe el espacio vacante.

C.- Todos los oficiales de este concilio serán electos de entre sus miembros, los cuales estarán presentes en la convención anual del concilio.

D.- Nadie será reconocido como oficial del concilio a menos que no tenga por lo menos 3 años consecutivos de servicio en el ministerio activo en el mismo, una persona que haya dedicado todo su tiempo al ministerio.

E.- Deben tener una vasta experiencia y madurez en el ministerio, cuya vida no

tenga reproche alguno y goce de buen testimonio entre los fieles y los extraños.

F.- En lo que se refiere al presidente y al vicepresidente, será cualidad indispensable que haya tenido experiencia como líder.

H.- Todos los oficiales ejecutivos, ejercerán sus cargos por un término de cuatro años. pero si su labor está siendo de bendición para nuestro concilio, puede permanecer o ser elegido todas las veces que sean necesarias.

H.- Este comité ejecutivo estará integrado por un presidente, un asistente, un secretario-tesorero, un asistente al secretario-tesorero.

VI.- **DEBERES DEL COMITÉ EJECUTIVO:**

A.- El comité ejecutivo será el cuerpo rector de la Iglesia de Dios Neopentecostes, Nadie fuera de este comité podrá tomar decisiones.

B.- Velará y cuidará diligentemente el crecimiento espiritual y numérico del Concilio.

C.- Planificará el trabajo de forma tal que pueda ofrecer un informe administrativo y adecuado donde se incluya un plan de trabajo con sus respectivos objetivos.

D.- Será responsable de planificar un presupuesto de sus gastos de acuerdo con la prioridad requerida en su plan de trabajo.

E.- El comité ejecutivo será encargado de organizar las asambleas anuales y seleccionar los participantes de Ella.

F.- Será encargado de nombrar a los líderes regionales de los diferentes departamentos.

G.- Será encargado de nombrar comisiones, hacer arreglos pertinentes para celebrar nuestras propias reuniones y gobernarse, asimismo.

VII.- **DEBERES DEL PRESIDENTE GENERAL:**

A.- Presidirá toda reunión del concilio, sea esta ordinaria o extraordinaria, presidirá asimismo el comité ejecutivo en todas sus reuniones.

B.- Firmará todas las credenciales que el concilio extienda.

C.- Presidirá todos los trabajos del concilio ayudando a las iglesias con su consejo y orientación de acuerdo con las necesidades de éstas.

D.- Firmará toda resolución que provenga de los distintos departamentos.

E.- En la reunión anual presentará su trabajo, el cual será aprobado por la asamblea general, para explicar sus proyectos.

F.- Administrará disciplina en conformidad a conducta ministerial.

VIII.- DEBERES **DEL ASISTENTE AL PRESIDENTE GENERAL:**

A.- Ayudará al Presidente en sus funciones.

B.- Ayudará al presidente en la supervisión del trabajo y realizará todas las otras funciones que se le sean delegadas por el presidente, el comité ejecutivo o por el concilio.

C.- Asumirá la dirección de todas las actividades del concilio, asignadas al presidente hasta la próxima conferencia anual, si éste faltare por causa de enfermedad, renuncia muerte o alguna otra causa.

IX.- **DEBERES DEL SECRETARIO GENERAL**:

A.- El secretario producirá y conservará un fiel registro de las deliberaciones del concilio y publicará el mismo bajo la dirección y supervisión de los oficiales ejecutivos.

B.- Será custodio del sello oficial del concilio y expedirá credenciales bajo la dirección ministerial, conservando la lista de todos los miembros del concilio y de las iglesias locales...

C.- Actuará como secretario de actas en las reuniones del comité ejecutivo, guardando las minutas exactas de las deliberaciones de éste cuerpo.

D.- Estará autorizado para firmar todo documento legal u oficial y ejecutará aquellas funciones que sean propias del oficio o encomendadas por el concilio y comité ejecutivo.

E.- Actuará como secretario de la comisión ministerial y será considerado como miembro de todas las demás comisiones.

F.- El secretario presentará su informe al comité ejecutivo antes de rendirlo en la conferencia anual.

G.- Será custodio de todos los fondos del concilio todo desembolso será hecho por medio de cheques o por medio de algún documento que lleve su firma y la del presidente.

H.- Guardará un registro fiel de todas las entradas y salidas llevando a cabo el trabajo de su oficina de acuerdo con métodos de contabilidad.

I.- Dará informes ocasionales y/o a cuanto sea requerido por el concilio y el comité ejecutivo.

J.- Someterá los libros de tesorería al comité ejecutivo debidamente examinados.

X.- **DIFERENTES DEPARTAMENTOS:**

A.- Con el propósito de atender en forma eficiente todas las fases de nuestro

trabajo, nuestro concilio programará su trabajo por medio de sus varios departamentos...

B.- Cada departamento rendirá un informe anual al comité ejecutivo en la reunión previa a la convención anual del concilio. Y el mismo será sometido a la asamblea para su aprobación final.

C.- Cada departamento presentará un plan de trabajo anual el cual será revisado y aprobado por el comité ejecutivo.

E.- Cada departamento preparará su propio reglamento para trabajar de acuerdo a todas las normas generales del concilio tal como están en la constitución y reglamento.

F.- Estos Oficiales serán nombrados por el comité ejecutivo por un espacio de 4 (cuatro) años, pudiendo ser reelegidos.

XI.- **DEPARTAMENTO MISIONERO:**

A.- Habrá un departamento de misiones cuya responsabilidad será la de promover el desarrollo y cumplimiento de la "Gran Comisión" Mateo 28:18-20.

B.- Los oficiales de este departamento serán: un director, un asistente y un secretario-tesorero, los cuales serán nombrados anualmente por el comité ejecutivo del concilio.

C.- El propósito primordial de este departamento será: ayudar a nuestras iglesias para que en forma sistemática sostengan a misioneros reconocidos y acreditados por el concilio. El departamento misionero servirá como agencia para recibir y enviar las ofrendas en conformidad a lo designado por las asambleas locales, bajo la supervisión del comité ejecutivo.

D.- Además estimulará y alentará el espíritu misionero de nuestro concilio, el departamento auspiciará y promoverá programas de conferencias, convenciones misioneras y otras actividades locales y a nivel del concilio.

E.- El departamento estará autorizado a recibir ofrendas enviadas directamente por las distintas iglesias para promover el programa misionero del concilio.

F.- Tendrá la autorización de enviar ofrendas para misioneros designados por el concilio a determinado lugar.

G.- Rendirá un informe de todas sus actividades al concilio, previo a la conferencia anual.

XII.-**DEPARTAMENTO DE EVANGELISMO:**

A.- El departamento de evangelismo será responsable de todo lo que concierne a evangelización en nuestro concilio, a fin de cumplir con la "Gran Comisión" de ID por todo el mundo y predicad el Evangelio" Marcos 16:15.

B.- Este departamento será integrado por: Un director, un asistente y un secretario-tesorero.

C.- Promoverá el desarrollo y el cumplimiento de los propósitos de evangelizar a las multitudes y de ésta manera expandir el concilio.

D.- Ejecutará aquellas funciones propias de su ministerio y aquellas otras que le sean encomendadas por el comité ejecutivo.

E.- organizará servicios especiales para preparar líderes en el campo del evangelismo.

F.- Velará por que el ministerio del evangelismo este activo tanto a nivel local como a nivel del concilio.

G.- Mantendrá un archivo de todo lo relacionado al departamento.

H.- Recibirá ofrendas de carácter evangelístico.

I.- Distribuirá las ofrendas para todo tipo de programas evangelísticos.

J.- Rendirá un informe general en la asamblea anual de todos los gastos relacionados a sus actividades.

XIII.- **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN:**

A.- Habrá un departamento de educación, el cual velará por todo lo que concierne a educación cristiana de nuestro movimiento, de acuerdo a los principios bíblicos que profesamos.

B.- Los oficiales de éste departamento serán: Un director, un asistente y un secretario-tesorero, los cuales serán nombrados por el comité ejecutivo del concilio.

C.- El propósito primordial de éste departamento será el de promover el interés en el estudio de la palabra de Dios entre los miembros de nuestras iglesias.

D.- Será el encargado de promover la educación a través del Instituto bíblico, Seminarios intensivos y cursos especiales que preparará con el fin de preparar más obreros y líderes, para la obra del Señor.

E.- Cuidará que se guarden nuestras reglas de fe, tal como han sido expuestas en nuestro gobierno y doctrina.

F.- Este departamento estará autorizado a recibir ofrendas enviadas por las iglesias, además de promover actividades para crear fondos de todo tipo, a través de proyectos relacionados a educación.

G.- Rendirá un informe de todas las actividades realizadas, en la asamblea anual.

XIV.- **DEPARTAMENTO DE NIÑOS:**

A.- Este Departamento se encargará de velar que haya una organización de Niños a nivel local en cada iglesia, y sobre todo que cada iglesia tenga

organizado a maestros especializados para servir a los niños de manera que cuando se lleven a cabo los servicios, los niños estén bien cuidados y recibiendo enseñanza bíblica.

B.- Considerando que nuestros niños están pasando a ser parte importante en la obra del Señor, tenemos el deber de seleccionar un personal capacitado y apto para enseñar e instruir a nuestros niños.

C.- Este departamento será responsable de promover actividades para crear fondos para el servicio de este.

D.- Este departamento rendirá un informe financiero, en la reunión anual del concilio.

E.- Los miembros de este departamento serán nombrados por el comité ejecutivo y serán: Un director, un asistente y un secretario-tesorero.

XV.- **DEPARTAMENTO DE MÚSICA**:

A.- Este Departamento será responsable por la organización de los diferentes grupos musicales de las iglesias locales, ayudándoles en su organización y vidas espirituales fructíferas, promoviendo ayunos y vigilias exclusivamente para este propósito.

B.- Planificará seminarios y/o clases especiales con el propósito de instruir y animar a los diferentes grupos para llevar a cabo un ministerio de música profesional.

C.- Rendirá un informe financiero en la convención anual del concilio.

D.- Los líderes de este departamento serán nombrados por el comité ejecutivo, los cuáles serán: Un director, un asistente, y un secretario-tesorero.

XVI.- **DEPARTAMENTO DE CUIDADO MINISTERIAL:**

A.- Este departamento será una rama del comité ejecutivo, que velará por los beneficios de todo el cuerpo ministerial.

B.- El líder de este comité deberá ser miembro del comité ejecutivo y deberá tener una amplia experiencia en el ministerio, para poder ayudar a los diferentes ministerios de acuerdo con las necesidades.

C.- Este beneficio consistirá en acuerdo con las posibilidades existentes, tanto en el concilio como en las iglesias locales, las cuales podrían ser emergencias familiares, enfermedad, muerte o en el tiempo de retiro del ministerio, por lo cual en sus reportes mensuales los pastores deberán incluir sus respectivas cuotas para cada programa.

XVII.- **MINISTERIOS DE LA IGLESIA:**

A.- **RANGOS MINISTERIALES:**

En nuestro concilio habrá 4 rangos ministeriales que son: Ministros ordenados, ministros licenciados, ministros exhortadores y obreros,

los cuáles serán nombrados y autorizados por el comité ejecutivo, después de llenar los requisitos siguientes:

1.- Tener el llamado de Dios.

2.- Tener un conocimiento y manejo amplio de las escrituras, junto a su testimonio.

3.- Aceptar y cumplir el gobierno y doctrinas del concilio de la Iglesia de Dios Neopentecostes, tal y como han sido aprobadas por el comité ejecutivo.

4.- Deberá portar siempre su credencial autorizada y firmada por el superintendente del concilio.

5.- Deberá ser fiel en el pago de sus diezmos.

6.- Deberá enviar un reporte mensual al concilio de todas sus actividades ministeriales aparte del reporte que la Iglesia local envía.

B.- **MINISTRO ORDENADO:**

1.- Deberá haber cursado estudios bíblicos (tales como: Instituto bíblico, colegio o universidad que esté de acuerdo con las normas y doctrinas que profesamos).

2.- Deberá tener por lo menos 2 años de experiencia como Ministro Licenciado.

3.- Deberá someterse a un examen ante el comité ejecutivo, para su aprobación y ordenación.

4.- Tendrá voz y voto en el comité ejecutivo.

C.- **MINISTRO LICENCIADO:**

1.- Deberá tener por lo menos 2 años de experiencia como ministro' exhortador.

2.- Podrá oficiar todos los sacramentos de la iglesia tales como:
a.- Bautismo
b.- Matrimonios.
c.- Lavatorio de pies de los santos.
d.- Santa cena.
he.- Presentación de niños etc.

D.- **MINISTRO EXHORTADOR:**

1.- Deberá tener por lo menos un (1) año de experiencia como obrero, predicador evangelista, Misionero, Ministro de alabanza, etc.

2.- Ser pastor general o pastor asociado de alguna de nuestras iglesias locales o evangelista con llamado de Dios a este ministerio.

3.- Podrá predicar en cualquier iglesia de nuestro concilio portando su respectiva credencial.

E.- **OBRERO:**

1.- Deberá haber sido miembro activo en una de nuestras iglesias locales por lo menos un año consecutivo y tener la debida recomendación del pastor local.

2.- Haber participado en alguno de los privilegios en su iglesia local y tener testimonio de haber sido fiel, espiritual y materialmente hablando.

3.- Haber participado en los sacramentos de nuestra iglesia y estar de acuerdo con ellos tales como: Bautismo en agua, santa cena, lavatorio de pies de los santos, etc.

NOTA:

Cada ministro debe enviar un reporte mensual a las oficinas centrales de cada territorio, donde reportará todas sus actividades, el ministro que por espacio de noventa días no reportare, se le cancelarán sus credenciales.

XVIII.- **LA IGLESIA LOCAL:**

En virtud del llamado de Dios a trabajar en su obra y predicar el evangelio a todas las naciones....

En virtud de que ningún cuerpo u organización puede desarrollarse saludablemente sin ninguna ley o mandamiento....

En virtud de que todos los hombres necesitamos bases sólidas en que apoyarnos para el mejor cumplimiento del llamado de Dios....

Y en virtud de nuestra grande responsabilidad delante de Dios y delante de los hombres a realizar un trabajo honesto y justo....

A.- **RESUÉLVASE**:

1.- La formación de iglesias locales para predicar, enseñar y guiar a los hombres hacia Dios....

2.- La formación de un concilio o cabecera general que pueda velar por el buen funcionamiento de dichas iglesias locales.

3.- Que las iglesias locales se organicen de la mejor forma posible, estableciendo distritos, zonas, sectores, y células en sus respectivas áreas, dando oportunidad a más obreros de trabajar en la obra del Señor...

4.- Que las iglesias organicen, Un cuerpo de consejeros, un cuerpo de diáconos y diaconisas, diferentes comités tales como: pro-templo, pro-van, oración etc.

5.- Que las iglesias locales organicen: Células, estableciéndose por sectores y zonas y distritos, para cubrir las necesidades de las ciudades y pueblos.

6.- Que las iglesias locales organicen: Grupos de estudio de la palabra de Dios, las cuales podrían ser: Instituto bíblico y/o clases especiales para la capacitación de los líderes obreros.

B.- **RESUÉLVASE:**

1.- Que estos cuerpos se guíen de acuerdo con las reglas establecidas anticipadamente para el buen funcionamiento de estos.

2.- Que ninguno de estos cuerpos es independiente, sino que trabajará de acuerdo con el gobierno de su iglesia local, sometiéndose a las autoridades superiores locales y del concilio.

3.- Que estos cuerpo trabajarán para el crecimiento y buen funcionamiento de sus Iglesias locales.

4.- Que todos los que sean nombrados líderes de estos cuerpos serán responsables y fieles primeramente delante de Dios y después delante de los que depositaron su confianza en El y lo nombraron para llevar a cabo un trabajo grande y digno delante de Dios.

XIX.- **CUERPO OFICIAL DE LA IGLESIA LOCAL:**

Se llamará cuerpo oficial de la iglesia, a los coordinadores de distrito, al cuerpo de consejeros, El secretario-tesorero general, al líder del cuerpo de diácono, los cuales juntamente con el pastor general se encargarán del buen funcionamiento de todas las actividades de la asamblea y para su desarrollo espiritual, también verá por la provisión de la propiedad en donde edificar su templo y demás utilidades necesarias. Hechos 6:3.

XX.- **ORGANIZACIÓN DE UNA IGLESIA LOCAL:**

(Ver anexo 2).

A.- **PASTOR GENERAL:**

1.- El pastor será nombrado para un tiempo indefinido por el superintendente y el comité ejecutivo, dando siempre a las iglesias locales la oportunidad de elegir. Cuando una iglesia ya esté establecida y sea necesario cambiar al pastor, el superintendente y el comité ejecutivo darán la oportunidad de votación a la congregación para que pueda elegir a su pastor con las dos (2) terceras partes de la membresía activa. pudiendo ser removido a solicitud de la mitad más uno de la membresía activa, únicamente por causas justificadas y comprobadas, por el comité ejecutivo.

2.- El pastor general, procurará la fiel ministración de la palabra de Dios, en los diferentes servicios, será el responsable por la predicación, así como también la dirección de las actividades de la iglesia.

3.- Será el presidente del cuerpo oficial, y supervisor de todas las reuniones de los diferentes cuerpos de la iglesia local, por lo tanto, ningún grupo o comité podrá llevar a cabo reuniones sin su autorización, salvo para algún servicio especial para celebrar el día de la familia pastoral.

4.- Llevará un record de toda la membresía de la iglesia, y tendrá en sus manos siempre una copia del gobierno y doctrinas de este concilio como una herramienta para su trabajo.

5.- Será responsable por el cumplimiento de este gobierno y en todas las

oportunidades posibles, deberá explicárselo a la membresía, enseñándoles a guardar estas reglas y usarlo para todo asunto concerniente al buen funcionamiento de la obra del Señor.

6.- Deberá prepararse de la mejor manera, si es posible, se recomienda a los pastores atender a las clases del instituto bíblico y/o cursillos especiales para la preparación de los ministros.

7.- Si algún pastor tuviere alguna sugerencia o moción, podrá hacerla notoria en la convención anual ante el comité ejecutivo, para ser considerada.

8.- La esposa del pastor, será una ayuda importante en el ministerio considerándola como pastora, especialmente para la organización de las mujeres de la iglesia, en el caso de un pastor soltero, su ministerio será tomado en cuenta con igualdad de derechos y responsabilidades.

9.- El salario del Pastor será de acuerdo con la **"ESCALA DE COMPENSACIÓN MÍNIMA PASTORAL"**, autorizada por el comité ejecutivo, el cual se enviará anualmente a los pastores y secretarios-generales de las iglesias locales.

10.- El pastor podrá tomar (2) semanas de vacaciones pagadas por la iglesia, las cuales serán tomadas por El de acuerdo con sus posibilidades y de acuerdo al calendario de actividades del concilio e iglesia donde pastorea, estas 2 semanas no incluyen viajes misioneros o viajes relacionados con los intereses del concilio y/o iglesias locales.

11.- Durante la ausencia del pastor, el cuerpo de consejeros será responsable por el buen funcionamiento de la iglesia, quedando a opción del pastor nombrar un líder dentro de Ellos.

B.- **CUERPO DE CONSEJEROS:**

1.- Serán elegidos por el pastor general de la iglesia, y en las iglesias donde ya haya consejeros ellos ayudarán al pastor en el nombramiento de los nuevos.

2.- Serán nombrados por tiempo indefinido, pudiendo ser removidos a petición de Ellos o del cuerpo oficial de la iglesia, por razones justificadas.

3.- Después del pastor serán la autoridad máxima de la iglesia local siendo los encargados de nombrar juntamente con el pastor, todos los demás liderazgos de la iglesia, por lo tanto, deberán ser personas de mucha confianza y que amen la obra del Señor, para poder dedicar el tiempo necesario para liderar con los diferentes asuntos que se presenten.

4.- Serán los consejeros del pastor y de la iglesia, a los cuales el pastor y la congragación podrán acudir con toda confianza para escuchar sus sabios consejos.

5.- En la ausencia del pastor, serán los responsables de atender la iglesia, los cuales organizarán y velarán por el buen desarrollo de todas las actividades.

6.- Deben ser personas de buen testimonio, con una perseverancia regular, atendiendo a la mayoría de los servicios posibles.

C.- **SECRETARIO-TESORERO GENERAL:**

1.- Será elegido por un tiempo indefinido, por el pastor y el cuerpo de consejeros, pudiendo ser removido a su solicitud o a solicitud del pastor y cuerpo de consejeros en caso de no haber la suficiente capacidad para llevar a cabo este privilegio.

2.- Deberá ser un miembro fiel de la iglesia, en el momento de ser nombrado secretario-general, pasará automáticamente a ser parte del cuerpo de consejeros y fungirá como el secretario de actas en las reuniones de este cuerpo.

3.- Deberá tener conocimiento en contabilidad ya que será el encargado de llevar el control de todas las finanzas de la iglesia.

4.- Juntamente con el pastor y con la debida autorización del cuerpo de consejeros firmará los cheques para llevar a cabo todos los pagos de la iglesia.

5.- Llevará un control estricto de toda la membresía de la iglesia, el control de todos los diezmadores y en caso de que alguien lo solicitara deberá extender recibos por los diezmos que esta persona haya dado a la iglesia.

6.- Deberá preparar un informe financiero mensual para archivo de la iglesia y preparará un informe trimestral para la toda la membresía activa el cual leerá en un servicio especial.

7.- Enviará un reporte mensual para el concilio, el cual enviará juntamente con los diezmos de diezmos, donde informará de las actividades importantes llevadas a cabo por la iglesia local.

8.- Llevará el control de todos los reportes recibidos de las diferentes comités de la Iglesia.

D.- **CUERPO DE DIÁCONOS Y DIACONISAS:**

Porque los que ejerzan bien el diaconado, ganan para sí un grado honroso, y mucha confianza en la fe que es en Cristo Jesús, 1 Timoteo 3:13.

1.- Los Diáconos y las diaconisas, son la seguridad de la iglesia, durante el tiempo que el pueblo de Dios está adorando o escuchando la Palabra, serán ellos responsables de prestarles toda la seguridad posible.

2.- Serán encargados de mantener el orden, durante los servicios, si alguna persona viene con el propósito de causar desorden, los diáconos serán responsables de ayudarle o si necesita oración, llevarlos a un lugar especial para orar por El (Ella), si algún niño esta llorando o causando desorden, con toda la amabilidad, lo llevarán al lugar donde los estén instruyendo.

3.- Son los representantes de la iglesia, cuando una persona entra por primera vez

a nuestras congregaciones, deben darle una bienvenida, para que esa persona pueda llevarse una buena impresión del pueblo de Dios.

4.- Tomarán la información de todos los visitantes, en las hojas provistas por la oficina de la iglesia local, para que de esa manera los diferentes comités puedan trabajar mejor en el evangelismo.

5.- Ayudarán al pastor en la ministración de las personas que pasen al altar ya sea aceptando a Cristo o por oración especial.

6.- Serán responsables de recoger las ofrendas, y se asegurarán de contarla y de dársela al secretario general de la iglesia o al pastor en caso de no estar presente el secretario-tesorero.

7.- Prepararán el santuario para la reunión, se recomienda estar presente unos minutos antes del servicio para poder tener ordenado todo, antes que la congregación llegue.

8.- Serán responsables de mantener las toallas para el lavatorio de pies de los santos y las copas para servir la santa cena, y ayudarán al pastor en la ministración.

9.- Las diaconisas serán responsables del ornato, manteniendo el santuario de una manera que refleje nuestro amor por la obra del Señor.

XXI.- **MEMBRESÍA:**

A.- **Hay tres tipos de miembros:**
Catecúmenos,
Asociados,
Activos.

1.- **Miembros catecúmenos:**
Son todos aquellos que han aceptado a Jesucristo como salvador y que se esfuerzan por ser fieles y por cumplir los requisitos reglamentarios con el fin de ser bautizados en las aguas. (Que están estudiando la doctrina básica de la iglesia).

2.- **Miembros asociados:**
Son los miembros activos de otras iglesias de nuestro concilio que por razones de trabajo u otras razones, se congregaren temporalmente en una iglesia, sin perder por esto su membresía en su respectiva iglesia, y siempre que tengan su carta de recomendación extendida por el cuerpo oficial de su iglesia para poder participar de la vida espiritual de la iglesia y algunas actividades de esta.

También se tendrá como asociado a los miembros que, aunque por algún tiempo hayan sido miembros en propiedad o activos en la iglesia, pero que caigan en estado de tibieza y dejen intencionalmente sus deberes de miembros activos por un
tiempo prudencial. Volverán a ser miembros activos hasta que prometan otra vez cumplir sus deberes, establecidos en el reglamento de nuestro concilio.

3.- **Miembros activos:**

Son miembros activos los que llenen los requisitos siguientes: Que a la vez establecen las condiciones para ser miembros en propiedad:

a.- Haber experimentado la salvación por fe en nuestro Señor Jesucristo. Romanos 10:13; Efesios 2:8-9; Hechos l6:31.

b.- Haber sido bautizado en las aguas, Marcos 16:16; Mateo 28:19.

c.- Estar debidamente matrimoniado; 1 Corintios 6:9; pero si es soltero no vivir en fornicación.

d.- Haber prometido obedecer todo este manual de doctrina y reglamentos.

he.- El miembro en propiedad que se ausentare de la iglesia deliberadamente por espacio de noventa días consecutivos retirando también sus diezmos y ofrendas sin proporcionar una explicación satisfactoria, le será cancelada su membresía.

B.- **Deberes de un miembro:**
Toda persona que tiene el alto honor de ser miembro de una iglesia está en la obligación de observar los siguientes deberes:

1.- Mantener su vida consagrada al señor; 2 Pedro 1:4-8.

2.- Esforzarse por llevar almas a los pies de Cristo. Marcos 16:15; Hechos 5:42

3.- Obedecer, respetar, y sostener debidamente a su pastor; Hebreos 13:17; 1ra. Tesalonicenses 5:12-13.

4.- Contribuir al sostén de la obra del señor y a la expansión del evangelio con sus diezmos y ofrendas; Malaquías 3:10; Mateo 23:23; Hebreos 7:2.

5.- Dedicar el día domingo para el servicio en la obra del Señor. Marcos 16:1 Lucas 24:1,13; Hechos 2:1,4.

C.- **Privilegios de un miembro:**
Los miembros de una iglesia no solo tienen deberes, pero también tienen privilegios para disfrutar de ellos sirviéndole al Señor en este punto hablaremos de ellos:

1.- Recibirá de su pastor la enseñanza pura de la palabra de Dios lo cual es imprescindible para el bienestar de su alma mayormente ahora que se propagan tantas doctrinas falsas y perniciosas. Hechos 20:27-29.

2.- El miembro tendrá el privilegio de ser visitado por su pastor y/o líderes de la iglesia, y cuando el miembro se lo solicitare el pastor lo visitará sin tardanzas especialmente cuando se tratare de enfermedades o de otros problemas.

3.- Tomará parte en todas las actividades de la iglesia.

4.- Participará también en la santa cena del Señor lo cual constituye un alto privilegio. I Corintios 11:23-31.

5.- Podrá ser nombrado para ocupar algún cargo de la oficialidad de la iglesia, I Timoteo 3:8-13; siempre que llene los requisitos reglamentarios.

6.- Estará inscrito en el libro de la membresía de la iglesia, como miembro activo.

D.- **Traslado de un miembro:**
1.- Cuando algún miembro de alguna iglesia local se traslade para fijar residencia en otro lugar que lo imposibilite asistir a su iglesia, el pastor está en el deber de darle carta de traslado y el miembro deberá cumplir con todas sus obligaciones en la iglesia de su nueva residencia.

2.- Cuando algún miembro de la iglesia local haya sido puesto en disciplina por causa justificada y este desea cambiar de iglesia por razones de nueva residencia el pastor estará en el deber de darle carta de traslado especificando la disciplina y está en el deber del pastor que lo recibe hacer que se cumpla el tiempo de su disciplina, para que así haya respeto mutuo entre los obreros.

3.- Cuando algún miembro de la iglesia local saliere a visitar alguna iglesia, deberá presentar su tarjeta de membresía firmada por su pastor en la que hará constar la relación y comunión que dicho miembro tiene en su iglesia.

E.- **Disciplina de un miembro:**
Se entiende por disciplina un tiempo de prueba que se impone a un miembro de la iglesia cuando trasgresare las reglas o normas que la iglesia se esfuerza en mantener. Esta disciplina no lleva el carácter de castigo si no de "tiempo probatorio" para la recuperación espiritual del trasgresor.

1.- El comité de disciplina que se encarga de resolver estos casos, estará integrado por el cuerpo oficial, y si es necesario uno o más miembros de la iglesia según el criterio del pastor; Mateo 18:16; I Cor. 6:1,5.

2.- **El propósito de este comité será:**
a.- Corregir la falta; 2 Corintios 7:8,9.

b.- Restaurar al extraviado; Gálatas 6:1, Santiago 5:19,20

c.- Guardar el testimonio de la iglesia; 1 Timoteo 3:7; Romanos 3:24.

d.- Proteger a los demás miembros de la corrupción; 1 Corintios 5:6-7.